

Defendamos nuestros intereses

El Consejo ordenador de la Economía nacional

La "Gaceta" llegada ayer a Valencia publica un decreto del Ministerio de Agricultura fecha 23 del corriente, creador de un organismo más, cuyo principal mérito consiste en la excelente voluntad que lo dictó.

Tiene la mencionada disposición dos esenciales errores, adjetivo uno y sustantivo otro. El primero no es privativo del actual consejero, sino que han incurrido en él cuantos dictaron disposiciones relativas al agro nacional, esto es: la formación del organismo con miembros nombrados a propuesta del ministro, que esta vez serán con la consiguiente retribución; error que a nuestro juicio no conduce ciertamente al acierto, a pesar de que el Consejo ordenador podrá incorporar a sus trabajos todos los organismos relacionados con la economía nacional y capacitados para la colaboración, porque de nuevo sale al paso la voluntad ministerial, al resolver las propuestas de colaboradores. Se continuará, pues, con la fatal visión de conjunto, alejándose de matices y características de nuestra economía, matices y características que sólo pueden dar con acierto los que las viven y conocen.

El otro error lo consideramos fundamental: el propósito de ordenación de la importación y de la exportación. Esta vigilancia estatal, que pone trabas a la sana libertad de comercio, que acabe con las iniciativas y que dé pautas a quienes han hecho un previo estudio de mercados y de capacidad de consumo, estimamos que no ha de ser muy provechosa para la economía nacional. Es una tendencia, que sólo puede prevalecer en países en patente estado de anormalidad por circunstancias insólitas, o en aquellos otros de grandes posibilidades y de un espíritu de solidaridad y disciplina sociales. No está España, por ahora, en ninguno de esos casos y además no hay que perder de vista que nuestra riqueza no tiene sino una base sólida en que apoyarse, circunstancia que hace variar el problema fundamentalmente.

El decreto hay que reconocer que está bien estructurado, como decimos ahora; es idealmente casi perfecto, como lo son los propósitos, pero, aunque en el preámbulo se dice que no es el nuevo organismo una continuación, ni una imitación del Consejo de Economía Nacional, lo es substancialmente y a la larga se verán todos sus defectos.

Cierto que todos los Estados tienen hoy planteado el problema de dirigir su economía, pero esto de "dirigir" la economía es lo erróneo, se diría mejor "estudiar" su economía, definirla, estimularla, pero hasta el presente los que han pretendido dirigirla en el estricto sentido de la palabra, no pueden adjudicarse ninguna victoria.

GUADALAVIAR

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Operaciones verificadas en la semana del 18 al 23 de Abril de 1932: Caja de Ahorros:

1.193 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 108 han sido de nuevos imponentes; 34 ídem a plazo fijo; 15 ídem en libreta sin interés; 1.055 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 2.235 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 10 ídem sobre fincas; 2 ídem sobre efectos públicos; 1.338 ídem cancelados; 1.001 ídem renovados; 256 garantía de préstamos vendidos; 122 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.225.305'80 pesetas, y una salida de 1.216.248'69.

CADA COSA EN SU SITIO

A propósito de la creación de una Escuela de Odontología en Valencia

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

"Minuciosamente enterado de cuanto se relaciona con la gestación y creación de las enseñanzas odontológicas en Valencia, y ante la justificación que los estudiantes valencianos dan para declararse en huelga, preciso es, ya que el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública solucionó de acuerdo con el informe del Colegio de Instrucción esta pretensión, hacer público cuál ha sido el interés de cuantos han actuado y efectuado gestiones y actos encaminados a impedir la creación de la Escuela Libre de Odontología en Valencia, única que se ha combatido y se combatirá como sea, por cuantos intervenimos en la presente ocasión, los estudiantes de Odontología y los odontólogos de toda España.

Los estudiantes de Valencia, creo que mal informados y peor orientados (no sé si con premeditada intención), se han lanzado a una huelga violenta, según dicen, para contrarrestar la que los estudiantes de Odontología de Madrid sostuvieron hace unos días. Esta actitud de los estudiantes de Valencia estaría justificada cuando los estudiantes de Madrid, los profesores de la Escuela y el Consejo general de Odontólogos de España, hubiesen actuado contra la creación de una Escuela de Odontología en Valencia oficial, la que, por depender en su formación y desarrollo del Estado, reuniría todas las garantías para que los alumnos de la misma llegasen a obtener una formación profesional práctica y una cultura general odontológica, apropiadas a los progresos cada día mayores de la odontología mundial. Pero nada de esto podía esperarse de las enseñanzas que se pretendían crear en Valencia, que ni tenían carácter oficial ni contaba con los recursos económicos necesarios para su funcionamiento, ni siquiera para una mediana instalación. Los futuros profesores de la preterida Escuela Libre entrarán por la "puerta falsa", no disfrutarán de sueldo ni retribución alguna y siendo éstas las características de la nueva Escuela, ¿podía nadie, ni estudiantes ni profesionales, amparar y defender la creación, ni en Valencia, ni en Zaragoza, ni en Barcelona, Bilbao o en otra capital cualquiera que fuese, un centro docente de esta naturaleza? Contra esto, y sólo contra esto, se alzaron los estudiantes de la Escuela de Madrid, su profesorado y los odontólogos de España entera, pero en modo alguno contra la creación de una escuela en Valencia, ya que si la protesta hubiese sido de este género, si todos los que laboramos por impedir la creación de la Escuela Libre en Valencia, lo hubiésemos hecho para ir en contra de la Facultad, Universidad y Diputación valencianas, en una palabra, contra Valencia. ¿Hubiesen unido su protesta a la nuestra los odontólogos valencianos, hijos muchos de ellos de Valencia y amantes como el que más de su región (lo han demostrado) como lo han hecho?

Por todo ello, creo que a los estudiantes católicos, o los que fueren, a los estudiantes en general valencianos, que han hecho la huelga, se les ha informado mal pues no les creo capaces de hacer una huelga de violencia para contrarrestar la hecha por los de Madrid, ya que ello significaría apoyar cuanto puede redundar en perjuicio de la cultura y de la moral profesional en cualquiera de sus variados aspectos.

Ni los estudiantes de Madrid, ni los odontólogos españoles, se han opuesto a que se cree en Valencia, ni se opondrán, una Escuela de Odontología, si ésta es oficial, con todas las garantías y características propias de estos centros culturales. Esto tuvo el honor de comunicárselo al ministro de Instrucción pública, en audiencia que tuvo a bien concederme el día 18 del actual, en representación de los profesionales odontólogos de España.

Así, pues, por todo cuanto queda

expuesto, si los estudiantes de Valencia y su Universidad lo que quieren es una Estacuela oficial de Odontología, para nada necesitan la huelga ni la violencia; pídanlo, nadie se ha opuesto a ello, ni ha de oponerse, si el Consejo de Instrucción pública la cree necesaria y el Estado la concede.

Este es el verdadero aspecto de la oposición hecha contra la creación de las enseñanzas odontológicas en Valencia; ningún regionalismo ni centralismo guió nuestra impugnación, ni credo alguno político movió nuestras actividades: sólo por el prestigio y la cultura de los futuros odontólogos luchamos y lucharemos en cuantas ocasiones se pretenda implantar estas enseñanzas, sea quien fuere la región o capital que lo pretenda.

LAUREANO MARISCAL Presidente del Consejo General de Colegios.

LOS LIBROS QUE SE FUERON

ELEGIA

¿Dónde están, que habrá sido de ellos? Momento muy oportuno es el día de la Fiesta del Libro para dedicar un recuerdo a los libros que fueron nuestros y que las circunstancias, siempre tristes, los alejaron para siempre de nosotros...

Aquellos manoseados libros de texto, víctimas de veleidades juveniles, compañeros de una temporada, sobre los que inclinamos las cabezas soñolientas y fueron participes de angustias y de meditaciones. Libros que contribuyeron a la forja del porvenir, y que sacrificamos, ingratos, a un capricho momentáneo. Libros queridos, entre cuyas páginas quedó el hábito de nuestra juventud...

Aquellos otros libros, que saciaran nuestra curiosidad, compañeros de horas ociosas, atisbos de vida, paréntesis risueños del cotidiano ajeteo, que se llevaron las primicias de nuestro goce mental y sentimental, que, pródigos, indiferentes, veleidosos, abandonamos con insólita crueldad. Benditos seáis también, porque entre vuestras páginas, que desgarramos con impaciencias de neófito, van sonrisas, admiraciones, temblores emotivos... Aquellos otros, desgraciados libros, que por rimir con nuestros gustos, por ser obras destacadas de un período, libraronse de nuestros desdenes, y que desaparecieron de los plúteos de la modesta biblioteca para caer en manos de amigos olvidadizos. Llegue hasta vosotros la caricia de nuestro recuerdo, allá donde el destino os condujera, porque en vuestras páginas quedaron girones de nuestro fervor y las ansias de un nuevo diálogo.

Aquellos libros, fruto de selección, de sacrificio, de honda bibliofilia, que en trances angustiosos de la vida salieron del hogar como carne de nuestra carne que se nos arrebató para siempre, que despedimos desde el balcón hasta desaparecer en brazos de los charreteros, y que nos arrancaron un hondo sollozo al desaparecer por la esquina... Recibid este sollozo renovado el día de vuestra Fiesta, ya que en vuestras páginas de vieja ejecutoria unos, de empaque archimoderno otros, queda como en el cuerpo de nuestros hijos algo de nuestra sangre, algo de nuestro espíritu, mucho de nuestro amor...

Para todos aquellos libros, que significaron minutos, horas, días de nuestro existir, deleite y enseñanza, experiencia y cultura, flor y fruto, gracia en el presente y prestigio en el porvenir, visión placida en la niñez, jugo vital en la juventud, afirmación en las plenitudes, dulces añoranzas en la vejez, y que por imperativos del destino ya no están con nosotros, aunque nosotros estemos siempre con ellos, vayan hoy efusiones de corazón, rendimientos y homenajes de la inteligencia...

SATIRICON

Día de la Fiesta del Libro, 1932

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

La Derecha Regional Valenciana

Tantos fueron los actos organizados por la Derecha Regional Valenciana en los tres últimos días, que no es posible, a pesar de nuestros buenos propósitos, dar hoy reseña cumplida de los mismos.

Queden para mañana, entre otros, el de Burjasot, la conferencia de don José Duato en Villamarchante sobre "Política social"; el discurso del diputado don Santiago Guallar, canónigo de Zaragoza, en el teatro de los Obreros y la conferencia que anoche pronunció en Burriana el diputado a Cortes obrero don Dimas Madañaga.

EN SOLLANA

El sábado en la tarde dió Sollana un mentís rotundo y valiente a esa su inexplicable historia de pueblo indiferente en materia religiosa. No hay que negar el mal sembrado por las predicaciones y las propagandas impías, pero no es menos cierto que la reacción se ha operado y que Sollana está en pie, dispuesta a no dejarse arrebatar una tradición, una ejecutoria religiosa por sus cuatro costados.

Para las cinco de la tarde estaba anunciado el primer acto organizado por el Comité de Acción Cívica de la Mujer, en Sollana, y media hora antes era materialmente imposible encontrar un hueco.

Hicieron uso de la palabra la señora doña Clementina Sevilla de Martí, quien con atinadas y finas palabras presentó a las oradoras. Las señoritas Pilar Vicent, Conchita Colomer y la señora doña Josefina Piera de Navarro, disertaron maravillosamente y cumplieron su cometido como sólo ellas saben hacerlo.

Presidió el acto la señora doña Concepción Selva de Colomer, y al final del mismo el señor Alcocer dirigió algunas palabras a los concurrentes.

De regreso a la capital fueron obsequiadas las oradoras con una magnífica canastilla de flores, que, a su vez, fué ofrendada a Nuestra Señora la Virgen de los Desamparados.

EN PICASENT

El acto organizado anteayer por la Acción Cívica de la Mujer, fué verdaderamente consolador. Casi en masa, el cristianísimo pueblo de Picasent llenó el local, y así fué en extremo cordial el ambiente donde actuó el distinguido grupo valenciano. Con los oradores vimos en el estrado a los señores maestro don Antonio Ferrando, delegado del alcalde; el primer teniente de alcalde don Pascual Crespo y la presidenta doña Purificación Marín, de Picasent, doña Josefina Más, presidenta de la organización de Benifayó, don Juan Bautista Cordellat, presidente de la D. R. V. en Picasent, y doña Isabel Delom de Llácer con el Comité directivo de Alcácer.

La señorita Amparo Sánchez, con elocuentes párrafos, combatió el divorcio y concluyó diciendo: "Lejos de ser una exigencia es una fatal regresión; es el plano inclinado por donde se va rápidamente al salvajismo de la unión libre."

Después la señorita Consuelo Aparicio, excusando modestamente su intervención, tuvo frases hondamente sentidas al cantar a la Patria, al hogar cristiano y a la Cruz sacrosanta arrancada de la escuela y del hospital.

Acto seguido levantóse a hablar la señorita María Aparicio, que venía precedida de mucha y justificada notoriedad.

Con gran dominio de la tribuna puntualizó las realidades del panorama político y religioso en nuestra nación, así como protestó de que se queden sin enseñanza miles de niños que a las escuelas católicas acudían.

Habló luego con suma elocuencia la señora doña Carmen Arto-

la de Roda, tratando de la cuestión social, enjuiciando el punto de vista obrero, de conformidad con las doctrinas sustentadas por los Pontífices, como sus compañeras de propaganda, fué muy aplaudida durante su discurso y al terminar recibió estruendosa ovación que se confundió con la tributada a la señora doña Margarita Bernat de Vallcaneras, delegada de la organización valenciana, que supo condensar en un breve discurso la aspiración profundamente cristiana de la Acción Cívica de la Mujer.

Por último habló don Victorino Sanchis, tratando de la necesaria participación en la política de todos los católicos, citando al efecto unas palabras del gran Balmes.

Correspondiendo a los aplausos con que le pedían no acabase su discurso, dirigióse el orador a las mujeres de Picasent, a las que alentó y pidió que dulcificaran las luchas políticas que se avencinan con su amor y la comprensión de que siempre hizo gala la mujer cristiana.

Con un viva a Picasent, y en medio del mayor orden, finalizó el acto.

Después de una visita a la iglesia donde las hijas de María cantaron la Salve, fué organizada la representación valenciana en casa de las señoras organizadoras.

EN VILLANUEVA DE CASTELLÓN

Para inaugurar el nuevo Circuito de la Derecha Regional, en Villanueva de Castellón dió el señor Bosch Marín una conferencia sobre "Orientaciones políticas de la D. R. N".

Ante enorme concurrencia, explicó el secretario político de la Derecha Regional todo el programa, fijando, con precisión la posición política de la Derecha, su nacimiento en los últimos momentos de la Dictadura, su enorme desarrollo, sus nuevos modos de actuar en la vida pública, la eficacia de su actuación, puntos que fueron acogidos con enorme entusiasmo por el auditorio, que aplaudió varias veces durante su disertación al señor Bosch y que al final le tributó una gran ovación.

COCENTAINA Y MURO DE ALCOY

El domingo tuvo lugar una jornada verdaderamente provechosa en la que varios jóvenes valencianos expusieron los distintos postulados del programa de la Derecha Regional.

El señor Alcocer estudió el problema social, siendo muy aplaudido.

El señor Lluch se ocupó del verdadero concepto de derechas en política.

El señor Torres Murelano expuso el postulado religioso de la Derecha Regional Valenciana.

El doctor Roda Soriano habló del problema social y de las soluciones que al mismo da el programa político de la D. R. V.

Todos los oradores oyeron grandes aplausos.

Fué un día de verdadera satisfacción para los propagandistas.

En ambos pueblos reinó gran entusiasmo.

Hubo un concurrido banquete en Cocentaina y un espléndido lunch en Muro, siendo despedidos al terminar en cada uno de los pueblos con aclamaciones.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tànger, diríjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.—Antiguo telégrafo español

TEATRO ALKAZAR MAISON PAQUITA SAINETE DE ÉXITO FORMIDABLE

INFORMACION LOCAL

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

CABALLERO: Evitará escozor después de afeitarse usando NIEVINA MENTOLADA. Tubo, 1'25. Farmacia de la Morera, Barcas, 13. Abierta todas las noches

NOTICIAS

Confirmó ayer el gobernador la vuelta al trabajo de los obreros de Millares con la consiguiente reintegración de las fuerzas que allí se enviaron a sus respectivos destinos. La de los electricistas ciudadanos siguió lo mismo; pero con el buen síntoma de que alguno abandona su actitud. También confirmó el señor Doporto el aplazamiento del mitin de las derechas, que se anunció para el 8 de Mayo próximo; probablemente se celebrará el 15.

Por la mañana marchó el alcalde de señor Alfaro a Madrid, con algunos parlamentarios, al objeto de asistir el primero a una reunión del Consejo del Banco de Crédito Local. Regresará en breve y durante su ausencia queda encargado de la Alcaldía el señor Lambies.

El Jurado calificador del concurso de escaparates de librerías que se destacaron por su buen gusto el día de la fiesta del Libro, adjudicó los premios: a la librería Maragat, de don Antonio Hulci, el primero; al Centro editorial Miguel Juan y a la librería de don J. V. Pont, el segundo y tercero, respectivamente.

Acompañado de su ayudante secretario señor Fidalgo, llegó en automóvil de Madrid el comandante militar general don José Riquelme, cesando en el mando de la región el de Artillería señor García Oltra.

Ayer comenzaron a llegar a Valencia nuevos guardias de asalto, que irán aumentando esta plantilla hasta formar una compañía completa.

A 13 grados estuvimos ayer, a las nueve de la mañana, siendo el viento del O., y marcando el barómetro 761'7 milímetros. Temperatura máxima, 16'2 grados; mínima, 10'2.

—El alcalde de Cuart de Poblet nos ruega que hagamos una ligera aclaración al sueldo que publicábamos ayer sobre sus disposiciones al señor cura párroco en materia de enterramientos.

Dice que el mencionado cura párroco no interpretó bien sus órdenes, pues no prohibió en manera alguna que dejase de salir la cruz en los enterramientos católicos y en comprobación de ello nos remite copia del oficio que le dirigió, y que dice así:

—Promulgada que ha sido la ley sobre Cementerios y enterramientos de 30 de Enero de 1932, espera esta Alcaldía que por esa parroquia de su cargo se dará el más exacto cumplimiento a cuanto dispone su artículo cuarto en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir por ignorancia del aludido precepto.

Asimismo he de manifestar a usted que para toda clase de manifestación religiosa en la vía pública habrá de solicitarse el correspondiente permiso de la autoridad con tres días de anticipación por lo menos. Viva usted muchos años.

Cuart de Poblet 21 Abril 1932.
El presidente del Ayuntamiento de Cuart de Poblet no ha pensado, sin duda, en las dificultades

con que ha de tropezar el señor cura párroco para darle cuenta con tres días de anticipación del entierro de sus feligreses, porque una de dos: o ha de tener un espíritu de adivinación para saber cuándo van a fallecer, o ha de contravenir las leyes de Sanidad dándole sepultura después de tres días de haber fallecido. A no ser que imponga la obligación de que sean embalsamados todos los difuntos que hayan determinado su entierro católico.

¿Se explica ahora el alcalde de Cuart de Poblet por qué dice el cura de la parroquia que han sido prohibidos los enterramientos católicos?

—FARMACIA COUCHOUD. San Vicente, 63. Abierta toda la noche.

—Con gusto hacemos la aclaración de que entre los heridos por los sucesos del domingo no debe figurar don Vicente Balader. Este joven fué lesionado en el partido de hockey celebrado el domingo entre el Valencia H. C. y el Burriana H. C., y siendo curado en la casa de Socorro, y de donde se sacaron los datos acerca de los heridos en los últimos sucesos. Conste, pues, la aclaración.

—Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL Lopez Moreno.

—El Jurado calificador de las librerías cuyos escaparates se destacaron por la belleza y buen gusto en la exhibición de libros y calidad de éstos el día de la fiesta del Libro, ha dictado el siguiente fallo:

Primer premio, a la librería Maragat, de don A. Hulci, plaza de Castelar, número 13.

Segundo premio, al Centro Editorial Miguel Juan, calle de Pascual y Genís, número 14.

Tercer premio, a la librería de don J. V. Pont, calle de Pi y Margall, 64.

—Defunciones ocurridas durante la semana que terminó el sábado 23 de Abril de 1932:

Sarampión, 2; difteria, 1; neumonía, 9; tuberculosis, 11; gripe, 2; autoinfección intestinal, 1; septicemia, 2; generales, 2; del sistema nervioso, 12; del aparato circulatorio, 6; del aparato digestivo, 14; del aparato genito-urinario, 5; puerperales, 2; traumatismo, 1; senectud, 2; falta de desarrollo, 3; nacidos muertos, 8. Suma, 104. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 96.

—FARMACIA Y PERFUMERIA de CARLOS LOPEZ PRATS, plaza de Castelar, junto Barcelonina. ABIERTA TODAS LAS NOCHES.

Militares

Anoche a las nueve, en automóvil, regresó a Valencia el comandante militar general jefe de la tercera división, don José Riquelme, acompañado de su hijo y del ayudante comandante señor Fidalgo, y una hija de éste.

El motivo de haber retrasado su viaje a Valencia es debido a que tenía que ser operada en Madrid una hermana del general y deseaba el señor Riquelme estar allí para conocer el resultado; pero como la intervención no se ha hecho, se puso ayer mismo en camino.

Tan pronto como llegó a nuestra ciudad se hizo cargo del mando de la división, cesando el general señor García Oltra, que estaba encargado del despacho.

—Decía anoche un colega: "Por las referencias que se tienen entre las clases de segunda categoría, hoy y días sucesivos se publicarán en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" los ascensos de las clases de segunda categoría acogidos a la nueva ley de suboficiales.

Con tal motivo reina gran ansiedad entre las referidas clases por conocer la situación que se les asigna."

—Resultado de la reciente visita a Valencia del director general de Seguridad ha sido completar hasta una compañía la sección de guardias de asalto que prestan servicio en nuestra ciudad.

La suspensión del mitin del domingo

Lo que dice la Alianza de Izquierdas

Contestando a la absurda e incierta nota que la empresa de la plaza de Toros o su gerente señor Escriche, ha publicado en la prensa, podrá darse cuenta exacta Valencia entera de la cobardía con que este señor se reviste.

Ratificamos en un todo nuestra nota publicada en el periódico matutino "El Mercantil Valenciano" y nos permitimos hacerla más extensa para aclarar y demostrar de una manera clara y contundente la razón que nos asiste.

No es cierto de ninguna de las maneras de que entre la empresa de la plaza y la comisión organizadora del grandioso acto que debió celebrarse el domingo día 24 surgiese ninguna divergencia de carácter económico. No es cierto tampoco el que la empresa exigiese a esta comisión ninguna fianza que respondiese a nada en absoluto.

Es menos cierto que la empresa cediese la plaza gratuitamente sino que ésta estaba contratada por dos mil pesetas, y el día 22, cuando fuimos a saber en qué condiciones se tenía que pagar, este empresario nos dijo que le era completamente indiferente y para que nos fuese más fácil el pago de la plaza espontáneamente y demostrando gran altruismo y desinterés rebajó de la cantidad expresada quinientas pesetas, quedando por lo tanto contratada la plaza por MIL QUINIENTAS, que se tenían que hacer efectivas el domingo después del acto, o en el momento recaudásemos la cantidad—ya que el mitin se hacía por donativo voluntario—. Además podemos hacer constar que en la entrevista tenida con este señor, el día 22, a las once y media de la noche—y que duró más de dos horas,—cuando el empresario empezó a demostrar miedo por la coacción que constantemente le estaba haciendo cierto sector político de Valencia llegó a proponer a esta comisión lo siguiente: "Si en este mitin no toma parte el diputado don Rodrigo Soriano, cedo la plaza gratuitamente para celebrar el mitin y además invito a la comisión a una PAELLA, que la pago yo." A esta proposición contestó la comisión que no podía eliminar a ninguno de los oradores por venir éstos designados por el Comité de Alianza de Izquierdas de Madrid.

Así llegamos al día 23. Este día, a las dos de la tarde, nos entrevistamos nuevamente con el señor Escriche, el cual nos dijo que a las diez de la mañana había conferenciado con el señor gobernador, cuya primera autoridad le notificó que no podía garantizar el orden en el interior de la plaza, por cuyo motivo quedaba denegada la cesión del local si no traíamos un escrito del señor gobernador garantizando el orden. Es más, continuó diciéndonos que en todo aquello él veía un ardid político del cual se le hacía víctima y que todo esto repercutía en perjuicio de la empresa, la cual, por razones fáciles de comprender, de indole comercial, y siendo ésta completamente apolítica, le interesaba mantenerse en esta posición de imparcialidad entre los distintos sectores políticos y que comprendía la razón que nos asistía. Pero no podía hacer más que lamentarlo y censurar de una manera enérgica a las autoridades que se negaban a prestarnos su ayuda."

Han comenzado a llegar varios guardias de asalto con destino a dicha compañía. Algunos de éstos llevan el uniforme nuevo, que se diferencia de los que llevaban anteriormente en que ha desaparecido el color rojo del cuello y bocamangas, así como el cordón blanco de las hombreras, que ha sido sustituido por otro negro.

Bancos estaban cerrados, dimos por terminada la entrevista. Convencidos palmariamente de que se nos suspendía el mitin, a pesar de tener en nuestro bolsillo la autorización por escrito del señor gobernador.

Resumen: No queremos continuar más detallando este asunto, y ahora unas palabras amistosas y cordiales para el señor Escriche: Bien a las claras se ve que usted ha servido de "cabeza de turco" en la suspensión del mitin, ya que no hay duda de las coacciones que sobre usted se han ejercido para que el mitin no se celebrara. Pues en su nota a la prensa así lo demuestra, cuando dice "que llegó a oídos de la empresa de que si en el mitin hacía uso de la palabra determinada persona, era seguro que se alterase el orden durante el acto". Y también cuando sigue usted diciendo que la empresa comprobó que no era verdad, que no pasaría nada, refiriéndose a la alteración del orden en la plaza. ¡Recuerda, señor Escriche, que usted nos dijo que le habían amenazado en incendiar la plaza si se celebraba el acto? ¿Cómo llegaron a oídos de usted todas estas cosas de alteraciones graves en la plaza y el intento de prenderle fuego? ¿Puede hablar claro el señor Escriche y decir públicamente en la prensa qué persona o personas le ACONSEJABAN QUE PUSIERA DIFICULTADES ABSURDAS—indignas de admitir por un hombre serio como usted dice ser—que impidieran la celebración del repetido acto en la plaza que usted regenta?

Si contesta el señor Escriche a nuestras preguntas, no dudaremos de la seriedad que blasona.

Y nada más por ahora.

LA COMISION

Agrupació Valencianista de la Dreta

VETLADA CASA DELS OBRERS

Es comunica als senyors que tenen encomanades invitacions per a la vetlada conmemorativa del centenari del natalici del Papa Alexandre VI, que's tenia que celebrar hui, que per causes imprevistes sorgides a última hora obliga a la comisió organitzadora a aplaçar l'acte qual nova fita es farà públic oportunament per la premsa local.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, señor Doporto, manifestó ayer que le comunicaban de Millares que los obreros se habían reintegrado casi en su totalidad al trabajo. Se ha comenzado a desconcentrar la fuerza y han sido puestos en libertad algunos de los detenidos.

En Valencia ayer entró algún obrero más, pero en número insignificante.

Ayer comenzaron a llegar efectivos para la formación de la compañía de 150 guardias de asalto, que vienen a reforzar la guarnición de Valencia.

Antes de abandonar el despacho del señor Doporto, le preguntamos si era cierto que había prohibido la celebración del mitin del señor Gil Robles, y dijo que lo que había hecho era aconsejar a los organizadores la conveniencia de cambiar la fecha, cosa a la que se había accedido, no pudiendo precisar cuándo tendrá lugar, pero suponiendo que será el domingo siguiente al en que estaba anunciado.

Lea usted LAS PROVINCIAS

DENTACION DE LOS NIÑOS
PAPELES YHOMAR
FARMACIA A. GAMIR

OLYMPIA

Mañana jueves

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE ESTRENOS

SU MAJESTAD EL AMOR

Producción sonora por **K A THE VON NAGY** y **FRANZ LEDERER** - Dirección de **JOE MAY**
Comedia moderna de lujosa presentación y gran comicidad, intercalada con escenas sentimentales,
pero siempre dentro de un ambiente frívolo y agradable

¡Es la comedia que como "Gran gala travesti" y "La taquimeca" ha satisfecho a todos los públicos!
¡UNA HORA Y MEDIA AGRADABLE, DIVERTIDA Y DE GRAN RISA!

LIRICO

Mañana jueves

CARLOS LAEMLE presenta

EL TENORIO DEL HAREM

Hablada en español

Con **Lupita Tovar - Slim Sumerville - Manuel Arbó - Eduardo Urozamena**
Una supercomedia universal de la producción 1932

Crónica cinematográfica

Capito

"SU ULTIMA NOCHE"

No mienten las propagandas. La casa Metro Goldwyn nos presenta en este film una chistosa comedia, casi vodevil, en la que el público ríe la gracia de sus situaciones y la jocosidad de sus intérpretes.

Ernesto Vilches, María Alba, Juan de Landa y Conchita Montenegro son los componentes del reparto y cumplen a maravilla su cometido.

Tanto el diálogo, en español correcto, como la sincronización, están cuidados con esmero.

Todo ello hace de esta cinta una obra excepcional.

De cinematografía

LA ULTIMA PELICULA DE LUBITSCH-CHEVALIER

¿Cuáles son las características del genio de Lubitsch? Innegablemente la ironía, esa acerada cualidad que es el signo más elocuente de la finura de espíritu. Aun en las obras más serias de este mágico animador, hay un toque de humorismo, un rasgo de comici-

dad, de buena ley, que penetra en la mente del público, y le hace suyo. Es, a veces, algo que se apodera de nosotros de manera suave, casi insensible; pongamos como ejemplo aquellos inolvidables ministros de "El desfile del amor", o estas inefables damas de la Corte de Flaudenthur en "El teniente seductor".

Siendo la ironía el rasgo predominante en la obra de Lubitsch, indudablemente ha de ser el intérprete ideal de dicha obra el gran Mauricio Chevalier, que está tejido de ironía, desde los pies a la cabeza. El humorismo formidable del director alemán y del actor francés, han venido a fundirse para darnos estas magníficas producciones, rebosantes de calidad y de arte, y que, no obstante, cumplen su inigualable cometido de alegrar la vida de quienes las admiran. Así, antes, "El desfile del amor"; así "El teniente seductor", ahora. Esta última es la más reciente creación de Lubitsch y de Chevalier, avalorada todavía por la música ligera y fresca de Oscar Strauss y la belleza de Mitiam Hopkins y Claudette Colbert.

Radiotelefonía

Miércoles 27 de Abril.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Jiménez",

pasodoble, F. Andrés; "Sinfonía incompleta", segundo tiempo, de Schubert; "La Vivandiere", fantasía, Godard; "Intermedio español", Bellver; "Begoña", pericón, Barea; "Tango chulón", Bellver; "Pasacalle y final", J. M. Bellver. 14: Crónica cinematográfica. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:30: Charla sobre folklore, por M. Thous. 22: Recital de canto, por el tenor José Chacques: "Amapola", canción colombiana, Calvo; "El Rosario", Nervín; "La casita", canción mejicana, Elizondo; "La Dolorosa", romanza, Serrano; "La partida", Alvarez; "La bohème", racconto, Puccini. Noticias de prensa. Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.
7: Orquesta de cámara de Basilea. 7:15: Música sacra. 9:15: Discos. 9:30: Cierre.

Milán, 331'4 m.; Turia, 273'7; Génova, 312'8; Trieste, 247'7.
6:6: Música varia. 6:31: Discos. 7:30: Discos. 10: Diario.

Londres, 353'3 m.
8: Orquesta. 9:35: Bailables. 11: Bailables. Cierre.

Barcelona, 348'8 m.
7:30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trio. 7:30: Cotizaciones. 8: Discos. 9: Campanadas. Cotizaciones. 9:5: Orquesta. 9:30: Banda militar. 10:30: Sexteto Toldrá. 12: Cierre.

Muhlacker, 360'1 m.
8: Concierto. 9:20: Noticias. Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.

7:15: Canciones populares. 8:10: Oratorio de Henny Jahn. 9:20: Concierto. Cierre.

Bucarest, 394'2 m.
8: Recital de violoncello: "Suite", Tschaikowsky. 8:45: Canto. 9:45: Cierre.

Londres, 393'9 m.
8: Orquesta. 9:35: Televisión. 9:40: Londres Regional. 10: Cierre.

Ginebra, 403 m.
7:30: Orquesta. 9:25: Bailables. 10: Cierre.

Madrid, 411 m.
9:30: Información del Congreso. Comedia. 12: Cierre.

Langenberg, 472'4 m.
6:55: "Sigfrido", segundo acto. Wagner. 11: Cierre.

Roma, 441'2 m. Nápoles, 318'8 m.
7:45: Opera. Cierre.

Bruselas, 508'7 m.
7: Cuarteto de Bruselas: "Quinteto", de Brahms. 8: Discos. 9: Diario. Cierre.

Viena, 517 m.
6:30: Concierto. 8:10: Comedia. 9:10: Bailables. Cierre.

VIDA CULTURAL

FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL

CONFERENCIA DEL SEÑOR VENTOSA

Mañana jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará una conferencia en el salón de actos

BERLITZ - Lauria, 20 - IDIOMAS

Abierta todo el año Profesores nativos

Clases particulares y a domicilio Nuevo curso empezará en Mayo

Un Curso de CORRESPONDENCIA INGLESA para dependientes de comercio - Traducciones de todas las clases - Traducciones por contrato

de dicha entidad, disertando el excelentísimo señor don Juan Ventosa y Calvell, ex ministro de Hacienda, sobre el tema "Problema monetario".

Es tal la expectación que ha despertado el conferenciante y el tema, que la comisión organizadora encuentra dificultades para atender la petición de invitaciones, y por ello se ha visto precisado a tomar el acuerdo de no permitir la entrada en el local social, la noche de la conferencia, si no se exhibe el carnet de socio o se presenta la correspondiente tarjeta-invitación.

ASOCIACION PROFESIONAL ESTUDIANTES INDUSTRIAS F. U. E.

Organizada por esta asociación, y en el salón de actos de la Federación Industrial y Mercantil, Pintor Sorolla, 11, tendrá lugar el viernes 29 de Abril, a las siete de la tarde, la conferencia que sobre el tema "Evoquemos a Galdós y su tierra", dará el doctor don Manuel Mascareñas Boscasa, con motivo de la conmemoración de la conquista de Gran Canaria.

Esta conferencia será ilustrada con proyecciones de diapositivos y vistas de la ciudad de Las Palmas y de la isla de Gran Canaria.

El Comité de la Agrupación Valencianista Republicana

Reunite el Comité político de l'Agrupació Valencianista Republicana ha acordat fer públiques les següents manifestacions:

Primera. Que desde fa molt de temps l'Asamblea de l'A. V. R. autorisá als concejals senyors Soto i Durán, per a que pogueren actuar deslligats de la matjoria municipal i aixina ho feu constar oportunament el senyar Soto com a cap de minoria.

Segona. Que la única entitat que elegí i proclamá concejal al senyor Durán es l'A. V. R. i a esta organizació i no a cap atra del districte que representa devia aquell obediencia.

Pel Comité polític: E. G. Nadal, secretari.

Servicio meteorológico

26 Abril de 1932.

Un anticiclón se halla alrededor de las Azores y en las costas de Noruega existe una perturbación atmosférica que comprende la Península Escandinava y a las islas Británicas.

En España el tiempo es bueno con cielo despejado o poco nublado. Tiempo probable: Persistirá el régimen actual.

TEATRO LIRICO MUY PRONTO

El código penal

por MARIA ALBA, BARRY NORTON, CARLOS VILLARIAS y MANUEL ARBO.

El film de mayor emoción de la temporada. HABLADO EN ESPAÑOL

Producción COLUMBIA PICTURES. Presentada por LOS ARTISTAS ASOCIADOS.



R. I. P.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Antonia Boix Chilet

VIUDA DE PALAU

QUE FALLECIO AYER

habiendo recibido los Auxilios espirituales

Sus afligidos hijo don Manuel, hija política doña Trinidad, hermanos doña Vicenta y don Honorato, nietas, sobrinos y demás familia suplican la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Trinidad, 21, hasta el sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán agradecidos

El entierro tendrá lugar en Benifaraig.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán en la capilla del Santo Cáliz de esta Catedral, excepto las de 11 y 11 y media y la de ocho en el altar del Sagrado Corazón, el día 23, serán en sufragio de las almas de

D. Enrique Moragues Moncho

SU ESPOSA

Doña Desamparados Pérez

Romero

Y DE SU HIJA

Doña Desamparados Moragues

Pérez

que fallecieron respectivamente el 7 de Diciembre de 1927, en 27 de Marzo de 1918 y en 28 de Abril de 1906

R. I. P.

Se suplica y agradecerá a la familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedará eternamente agradecido.

En las misas de ocho y media y once se rezará el Santo Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Nuestra Señora de Monserrat. Santos Pedro Canisio, Toribio de Mogrovejo, Tertuliano, Teófilo, Anastasio, Pedro Armengol y Antimo.

CUARENTA HORAS. — Continúan en el convento de San Julián.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

CUARENTA HORAS EXTRAORDINARIAS. — Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, por la excelentísima señora marquesa de Castellfort.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las seis y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de siete y media a nueve, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de San Pascual Bailón.

CULTOS PARA HOY

— Solemne novenario a Nuestra Señora de los Desamparados:

En la parroquia de San Andrés, a las seis y media de la tarde, con sermón por el canónigo de la Catedral de Toledo, doctor don Hernán Cortés Pastor.

— Al Patriarca San José:

Novenario.—Continúa:

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el doctor don Enrique Sanchis.

— Fiesta a Nuestra Señora de Monserrat. A las ocho, misa de Comunión. A las seis y media de la tarde, ejercicio, sermón y Salve monserriatina, cantándose la del maestro Romeu.

— A la Virgen de la Medalla Milagrosa:

En la iglesia de la Protectora de los Niños, a las ocho, misa de Comunión reglamentaria para los asociados a la Medalla Milagrosa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio mensual, plática por el doctor don Juan Benavent y reserva.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Pablo de la Cruz, Prudencio, Pánfilo, Marcos, Patricio, Teodora, Vidal, Acacio, Menandro, Polieno Afrodísio y Caralipo.

Rito doble; color blanco; misa de San Pablo de la Cruz.

CUARENTA HORAS. — Terminan en el convento de San Julián.

Se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En

San Martín, de siete y media a nueve de la tarde, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santa Cruz, en sufragio de don Rafael Lluyck.

CULTOS PARA MAÑANA

— Al Patriarca San José:

Novenario.—Continúa: En la iglesia de Padres Capuchinos, a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio de la novena, sermón por el doctor don Enrique Sanchis y gozos del Santo.

— A Nuestra Señora de los Desamparados:

Continúa el novenario:

En San Andrés, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo de Toledo doctor Cortés Pastor.

— A Jesús Sacramentado:

Los Jueves Eucarísticos celebrarán su Hora Santa:

En la Real Capilla de la Patrona, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las 4'30.

En el Colegio de Corpus Christi, a las 9'15, misa solemne con exposición y ofrecimiento de ramos. Por la tarde, a las cuatro.

En San Bartolomé, a las 7'30, misa de Comunión y ejercicio, por las Marias de los Sagrarios.

En San Juan y San Vicente, a las 6'30 y a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, dirigida por el señor cura.

En San Agustín, a las 7'30, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro.

En San Martín, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco.

En los Santos Juanes, a las 7'30, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis.

En Santa Mónica, a las seis y a las siete, misas de Comunión. Por la tarde, a las 5'45, dirigida por el señor cura.

En San Nicolás, a las cinco de la tarde.

En el Pilar, a las siete, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, dirigida por el señor director.

En Santa Cruz, a las 7'30, misa de Comunión. Por la tarde, a las 5'30.

En San Andrés, a las 8'30, misa de Comunión.

En Santa Rosa, a las 7'30, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, dirigida por el señor rector.

En los Redentoristas, a las 6'30 y a las ocho, misas de Comunión. Por la tarde, a las 6'30, dirigida por el superior, Padre Palacios.

En los Angeles (Ruzafa), a las 4'30 de la tarde, con sermón por el capellán señor Fluixá.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Continúan:

En San Martín, a las 7'30 de la mañana, misa con explicación de la misma y meditación o plática doctrinal. A las once, misa, lectura sobre los Santos Ejercicios y plática o meditación. A las siete y media de la tarde, estación al Santísimo, punto de doctrina y conferencia.

— En el convento de Religiosas Protectoras de Obreras (calle de Balmes), a las seis y media de la tarde, dirigidos por el canónigo penitenciario doctor don Custodio Pinter Revert.

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO

Conforme anunció la prensa, el domingo, a las cuatro de la tarde,

en el salón de juntas de los Padres Dominicos, las señoras de la Junta, jefes de división y sección de la Asociación del Rosario Perpetuo, celebraron la junta anual.

Por unanimidad, y por razones de prudencia, se acordó que en el presente año la clásica Fiesta de la Rosa, que había de celebrarse el primero de Mayo, como en años anteriores, se celebrará el día 15, tercer domingo de Mayo. Se pone en conocimiento de las señoras asociadas, para que suspendan toda clase de actividades para el día 1 y se organicen para el día 15.

Dicha festividad, en el presente año, será precedida por un solemnisimo triduo a la Santísima Virgen del Rosario, que predicará el Padre Luis Urbano. La misa de Comunión la dirá nuestro amantísimo Prelado, y el día 14 habrá solemne guardia de honor, durante todo el día, en la capilla de la Virgen del Rosario de los reverendos Padres Dominicos.

EN DESAGRAVIO A LA VIRGEN

Se celebrará una misa de Comunión el sábado 30, a las ocho, en el Temple.

Las antiguas alumnas del colegio de Loreto invitan a todas las personas piadosas que quieran unirse a este acto de amor y reparación hacia nuestra Inmaculada Madre.

¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Gaceta del Foro

SECCION PRIMERA

Tres juicios orales. La luz plena pareció iluminar dos de esos juicios. Los procesados en ellos—un "ratero" de energía eléctrica y un artista—confesaron su culpabilidad; evitaron con ello la tarea defensoria de sus letrados defensores señores Lluch y Supervia. Hubieran o no sido condenados, los resultados materiales serían los mismos. ¿Qué mejor defensa que la de los indultos? Prevalció, pues, la acusación fiscal.

Después, se celebró otro juicio oral sobre hurto de una bicicleta. Los hay que no se contentan con ir a pie, despacio. Esclavos de la hora, aspiran a la velocidad. Así, el Salvador que compareció ayer ante la sección primera, siendo patrocinado por el abogado señor Monleón. Vió una bicicleta en una calle de Sagunto; la montó diestramente y, émulo de los propietarios de automóviles, al cabo de unos minutos se encontraba en Masanasa... con la Guardia civil.

ADULTERIO

¿Están anticuados los artículos 448 y siguientes del Código penal, que del adulterio y del amanceba-

Doctor Joaquin Fenollosa Armengot

HORAS DE 12 A 2

JORGE JUAN, 4

Teléfono 15.126

miento tratan? ¿Debe dejarse en manos de un particular el derecho de declarar o no la existencia de un delito? Mr. Henry Coulou ha protestado recientemente de que persistan como delitos catalogados los que sólo se deben al interés particular? Una fuerte tendencia doctrinal tiende a radiar de los Códigos delitos de índole privada como el adulterio y el amancebamiento. ¿No será el adulterio una simple violación de un contrato civil? Con la vigente ley de divorcio y la próxima futura de Matrimonio civil, han de contrastar penosamente esos artículos citados del Código penal. Pero rigen. Y ayer—sesión secreta—llevaron a la sección segunda a una pareja extra-legal o, mejor, contra-legal y a tres letrados: los señores Taverner, Cuesta y Roig. ¿Hubo o no adulterio? Pena: de dos años, cuatro meses y un día a seis años de prisión correccional. Nada más.

APELACION

En la Sala de lo civil informaron encontradamente, en la vista de una apelación contra sentencia dictada por el juzgado de San Vicente, los letrados señores Navarro de Haro y Calabuig.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Mar. Estafa. Letrado don Ricardo Samper.

Mar. Homicidio por imprudencia. Letrado don Mauro Guillén.

Mar. Hurto. Letrado don Antonio Boix.

Sección segunda: Carlet. Letrados señores Molero, Ibáñez Rizo y Galvañ.

CIVIL

Mar. Tercería de mejor derecho. Sagunto. Desahucio.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación de indemnización por accidente de trabajo de don Vicente Sancho Fos a don Miguel Montesinos y la Compañía de Seguros La Founriere.

Señores Jurados. — Patronos: Don Rafael Aracil Hernández, don Joaquín Martínez Roger y don Salvador Cardona Real.

La sesión municipal del lunes

Fueron aprobados en esta sesión varios asuntos de trámite y luego se nombró a don Maximiliano Thous, conservador del Museo de Bibliografía y Fol-klore; Antonio Pau, conserje del Archivo, y don Manuel Gascón Marín ordenanza.

Quedó jubilado el sobrestante de Aguas don Luis Juan Ferrer, y le sustituyó don Manuel Castellano, y de alumbrado don Antonio Guarner, ocupando la plaza de éste don José Blasco Montaña.

Quedaron cesantes los interventores interinos de Abastos, Antonio Boyer, José María Abad y Manuel Aura, nombrando para sustituirlos a Enrique Francisco, Vicente Lleó y Manuel Muñoz Zanón.

En el despacho extraordinario se decidió cambiar el nombre de la calle de Capdepon, en los poblados marítimos, por el de "La Barraca". También se acordó que una comisión del Ayuntamiento asista a la inauguración de la correspondiente lápida.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

**ALMOHADILLAS ELECTRICAS
BOLSAS PARA AGUA CALIENTE
TELAS IMPERMEABLES
CLAUSOLLES :: San Vicente, 6**

Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes

QUINTA PEREGRINACION A LOURDES

Dios medianfe, la peregrinación a Lourdes con enfermos, se celebrará del 13 al 18 de Junio.

Cuanto deseen detalles e inscribirse pueden pasar por las oficinas de la Hospitalidad (Palacio Arzobispal), de once a una todos los días laborables.

A NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

La Colonia catalana, tan numerosa en Valencia, está celebrando unos solemnes y significativos cultos en obsequio de su celestial Patrona la Virgen de Monserrat.

En la iglesia parroquial de San Esteban, que es donde está instalada esta Asociación, empezaron ayer los dichos cultos que resultan brillantísimos.

Hoy, fiesta principal de Nuestra Señora de Monserrat, a las ocho de la mañana, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, solemnes cultos con sermón y procesión claustral para trasladar a la Santa imagen a su capilla. A continuación Salve solemne. Ocupará la sagrada cátedra el doctor don Antonio Justo, que predica sus sermones en lengua valenciana.

Crónica de sucesos

ATROPELLOS

En la Avenida de Blasco Ibáñez, y por el automóvil de esta matrícula, fué ayer tarde atropellado Manuel Collado Villanueva, de 40 años de edad, domiciliado en la calle de Vinatea, 22.

En la casa de Socorro de Colón, donde fué asistido, le apreciaron heridas en las regiones frontal y parietal y fractura de la pierna derecha. Pronóstico grave.

Después de curado, ingresó en el Hospital.

Por el carro que conducía, fué atropellado Miguel Vilaplana Ferrer, de 63 años, vecino de Manises, resultando con la fractura abierta del fémur izquierdo por su tercio inferior y la fractura también del fémur derecho en su tercio medio, escoriaciones en la mano izquierda y schok traumático.

Después de curado en la casa de Socorro del Museo, ingresó en el Hospital en grave estado.

POR CARECER DE LICENCIA

En virtud de denuncia presentada por la gitana Carmen Flores, fué detenido por la Guardia civil su hijo político Angel García Díaz, de 19 años, por haberla amenazado de muerte con una escopeta, de la que no tiene licencia para su uso.

Juntamente con la escopeta, fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

CAIDA DE UNA BICICLETA

En la casa de Socorro de Ruzafa fué curado Vicente Puchades Comas, de 25 años, domiciliado en la Carrera de San Luis, número 55, bajo, el cual iba montado en una bicicleta y tuvo la desgracia de caer, ocasionándose una herida contusa en el caballete de la nariz, con fractura de los huesos; otra herida en el labio superior; fractura del maxilar superior, con pérdida de incisivos; desprendimiento de la parte carnosa del mentón, del maxilar inferior, y otra herida en la comisura de la boca. Pronóstico grave.

NOTICIAS DE LA REGION

DE JATIVA

NOTAS SANITARIAS

Todos los años por esta época se han dado casos de tifus, aunque no ha sido tan general como en la actualidad, que ha atacado a la niñez y adultos, seguidos en algunos de defunción.

El alcalde ha publicado un bando dando instrucciones al vecindario para evitar la propagación de tal enfermedad. Entre otras medidas, advierte se beba agua de la fuente de 25 caños, por ser la primera de la población que mana directamente del manantial de Bellús; que el agua, así como los cubiertos y vajilla, se hierva antes de hacer uso de los mismos; en los waters y lugares donde se viertan basuras estén desinfectados; que no se coman ostras ni se tienda ropa en balcones, que proceda de enfermos, avisando al inspector de Sanidad en caso de haber algún enfermo de esta clase, recomendando se inyecten de vacuna antitífica en sus domicilios o gratuitamente en el Hospital civil; también se han cerrado algunas fuentes, especialmente del manantial Santa, por creerse ser sus aguas más impuras.

Todas estas medidas nos parecen muy bien, pero ya es hora que de una manera decidida se resuelva este antiguo y grave problema que a tantos hogares lleva el desconsuelo, segando vidas tan tiernas que son la esperanza de un futuro. Es necesario, sea de la forma que fuere, se haga el alcantarillado de la población, evitando las filtraciones de retretes y senti-

nas que contagian las aguas potables; el alcantarillado de Jativa es viejo, de la época de los árabes, de ahí que esté en mal estado y se produzcan estos trastornos que pueden degenerar en pánico para la población. Afortunadamente no se dan muchos casos de defunción y esperamos pronto terminará este estado de cosas, volviendo la normalidad; pero después caerá en olvido la construcción del nuevo alcantarillado; solamente aquellos que hayan perdido un ser querido, lo tendrán muy presente, hasta que en la próxima primavera vuelva a recordarnos su funesta presencia las fiebres tíficas; no, eso no; las autoridades deben emprender, y el pueblo apoyarles con ardor, esta empresa para evitar de una vez tal calamidad, bien con un empréstito municipal o por medio de un reparto, sea como fuere, el caso es terminar con la dicha enfermedad para tranquilidad de todos; es lástima que una de las poblaciones de España más rica en agua, por negligencia, tengamos que lamentar un porcentaje bastante crecido de defunciones de esta epidemia.

El lunes llegó con tal motivo a nuestra ciudad el inspector provincial de Sanidad, para reconocer el estado sanitario de la misma, llevándose para su examen y análisis muestras de agua de diferentes fuentes, tomando medidas para evitar el contagio.

CORRESPONSAL

De Gandía

DERRUMBAMIENTO Y LESIONES

En una casa en construcción en las proximidades de los grupos escolares, en la calle del Legionario Bernabeu, hoy, a las cuatro y media aproximadamente, el tejado y los pisos se han venido al suelo estrepitosamente, pillando los escombros a cinco albañiles que en su interior trabajaban.

Producida la alarma consiguiente y a salvo los albañiles, fueron trasladados a casa del doctor don Fernando Pérez Abad, en donde este señor y compañeros de Facultad doctores Bañuls Castello y Pérez (don F.), procedieron a curar lesiones en distintas partes del cuerpo a los referidos albañiles, José Llorca Morand, Joaquín Plá Castelló y Bartolomé Plá Femenias, de Real de Gandía, y a los hermanos Vicente y Juan Peiró Guillem, de Benipeixcar.

La casa derrumbada, más alta que la de su lado, cayó parte sobre ella, habiéndole causado destrozos.

Afortunadamente sus moradores, en el acto del accidente, se hallaban ausentes.

La casa derrumbada en construcción es de don Juan Peiró Peiró, maestro nacional. La otra casa es de don José García Borrull.

Los heridos, una vez curados de sus lesiones, milagrosamente sin importancia, marcharon a sus domicilios.

De Carcagente

INTERCAMBIO ESCOLAR

El día 21 del presente marcharon a Madrid la colonia escolar madrileña del grupo escolar Ruiz Zorrilla, que con el maestro del mismo don Jesús Llorca habían venido para asistir a la inauguración de las nuevas escuelas y Parque de ésta, así como para establecer el intercambio escolar entre esta ciudad y la capital de España.

Los escolares madrileños traían una carta de presentación y salutación del alcalde de Madrid, señor Rico, para el de ésta, señor Donat, y un pergamino para la graduada que acaba de inaugurarse con la asistencia del director general señor Llopis.

Durante la estancia en esta región de los simpáticos madrileños, han sido espléndidamente obsequiados por la Diputación de Valencia con un banquete en Las Arenas, y en ésta con diferentes actos por nuestro Ayuntamiento, Círculo Mercantil, Casa de la Democracia, Unión Musical, Casino Carcagentino, graduadas y particularmente el pueblo en masa. Así como el recibimiento fué monumental, la despedida elocuentemente sentimental.

En la Alcaldía se ha recibido un telegrama del señor Llorca diciendo que los escolares habían llegado a sus casas sin novedad.

MUSICALES

El día 22 del presente, la Sociedad Unión Musical, con su banda y cuadro artístico-literario dieron una extraordinaria velada en el Salón Moderno, a beneficio de la referida banda, que resultó ser un éxito más en la brillante historia de esta importante entidad.

El público, que llenaba por completo el local, aplaudió repetidas veces a los artistas y banda, que con gran ajuste ejecutó lo más selecto de su extenso repertorio.

Al final se aplaudió extensamente a su director don Carlos Cosmen, que recibió con la nuestra muchas felicitaciones.

De Onteniente

DOS BIBLIOTECAS PUBLICAS

Nos es grato dar esta noticia, por la importancia que para nosotros tiene. Todo el que sea amante de la cultura, lo aplaudirá.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha aprobado el subvencionar en 500 pesetas dos bibliotecas públicas. Una se instalará en la Glorieta y la otra en la plaza del Cardenal Benlloch.

Felicitemos al iniciador de esta obra, deseando que muy pronto podamos ver realizado lo que aún es proyecto.

LA GLORIETA

Hace unos días que la Glorieta parece un bancale de tierra dispuesto para hacer alguna plantación. Hoy parece que sea otra cosa. La tierra ha sido proporcionalmente esparcida y después afir-

mada. Esto de la tierra quizás extrañe a alguien. Se trata de los desmontes de la plaza de la Concepción, o sea de los solares. Y claro, esta tierra, en vez de echarla al río, la han traído en camiones al Paseo de la Glorieta.

Resumiendo, que de hacerse lo que nos han dicho, la Glorieta va a quedar estupendamente. Encima de esta capa de tierra pondrán otra de grava y además rebajarán algunos trozos que parecen altos.

Muy bien. El paseo quedará remozado, y al parecer más ancho, por haber rellenado lo que antes servía para el paso del agua que regaba los árboles.

EN EL CINE ECHEGARAY

En el teatro EcheGARAY nos acabamos de anunciar que, en vista del poco éxito que ha tenido el cine sonoro, que desde hace más de un año se venía haciendo, vuelve a lo antiguo, y en lo futuro parece que nos van a dar películas mudas a todo pasto.

Sentimos muy de veras que volvamos atrás en vez de seguir siempre adelante, como debía de ser. Y esperamos que muy pronto volveremos a poder recrearnos en el cine sonoro.

De Castellón

DE COMO SE CELEBRARA EN LA CAPITAL Y PROVINCIA LA FIESTA DEL TRABAJO

El gobernador está recibiendo informes de los pueblos, diciéndole que el día primero de Mayo se celebrarán manifestaciones, veladas literarias, jiras campestres, etcétera, anunciando con firmes convicciones la seguridad de que no ocurrirán anomalías de ninguna especie.

Por lo que respecta a la capital, aunque no tiene noticias completas, supone que se celebrará esta fiesta como todos los años, con la manifestación de costumbre.

Sin embargo, tiene referencias de haberse tomado el acuerdo de que a la manifestación concurren únicamente banderas de sociedades obreras, con exclusión de partidos políticos de ninguna especie, incluso de la bandera republicana, lo cual ha desagradado al gobernador, pues dice que la bandera republicana no es la insignia de ningún partido político, sino el símbolo de la Patria.

Por otra parte, existen insistentes rumores de que los extremistas de izquierda utilicen este día para alterar de alguna manera la tranquilidad y el orden.

El gobernador tiene adoptadas las medidas necesarias para que no se produzca ni la más leve anomalía.

DETENCION DE UN ESCANDALOSO COMUNISTA

En la plaza de Castelar ha sido detenido esta mañana por promover un gran escándalo, Domingo Vicente.

Ha sido conducido a la Comisaría de Policía.

Al ser detenido se le ha encontrado encima un carnet del Ateneo Racionalista y varios folletos de propaganda comunista.

PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DE UNION ECONOMICA NACIONAL

Ha marchado a Madrid para asistir a la Asamblea de la Unión Económica Nacional que se celebrará en breve en la capital de España, una comisión de elementos agrarios de esta capital.

VIAJA GRATIS Y LE SALE CARO

Al echarse al suelo del tren de mercancías en la estación de Nules, en el que viajaba de "incógnito" Enrique Cijudo Pérez, de 29 años, natural y vecino de Setiles (Guadalajara), fué alcanzado por el convoy, resultando con heridas de gravedad, que le fueron curadas de primera intención en Nules, siendo trasladado después al Hospital provincial de Castellón.

EL JUICIO CONTRA BENJAMIN BALSANO

El día 7 del mes de Junio próximo se celebrará en la Audiencia de Castellón el juicio por estafa contra Benjamín Balsano, por la que cometió en esta capital contra el Banco de Castellón.

La vista causa ha despertado gran interés en toda España.

MOVIMIENTO DE VAPORES

En el puerto entraron los vapores "Carmen" y "A. Mendi". Salido "Cronos".

De Alcoy

SE CAE DESDE ARRIBA DE UNA BARQUITA DE LA FERIA

El niño Antofio Llácer Albers, de 14 años, sufrió heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral al ser lanzado por una barca de las instaladas en la feria.

Se calificó su estado de grave.

Ha ingresado en el Hospital civil de Oliver.

HA SIDO MORDIDA POR UNA CABALLERIA

Elisa Matarredona Tomás, de 44 años de edad, fué mordida por la caballería del carro que conducía José Jordá, resultando con una herida en el hombro derecho.

FIN DE LAS FIESTAS. — CINE GRATUITO PARA LOS NIÑOS

Esta tarde, a las seis, en la plaza de la República se elevaron mongolfiers y se dispararon fuegos japoneses.

El espectáculo fué presenciado por numerosa chiquillería.

Fuó amenizado este acto por una banda de música local.

Como fin de fiestas, mañana por la tarde se darán funciones de cine gratuitas para los niños en los tres cines de esta localidad.

De Burriana

LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN EL TEATRO CASARES

Anoche, en el teatro Casares, con numerosa asistencia que llenaba todas las localidades y los pasillos, di ósu anunciada conferencia el diputado don Dimas de Madariaga, desarrollando el tema "Posición obrera en el momento actual".

Hizo la presentación del orador el ingeniero burrianaense don Juan Granell.

Terminada la conferencia, el señor Madariaga, acompañado de varios amigos, visitó el Círculo Católico, saliendo después en automóvil para Valencia.

EL CARICATURISTA BON

Hoy ha llegado a ésta el genial caricaturista Bon, que dará una conferencia muda en el teatro Casares.

De Requena

DON FERNANDO VALERA

Gracias a las gestiones realizadas por el diputado parlamentario y director general de Agricultura, don Fernando Valera, han sido libradas a esta Alcaldía pe-

setas 1.900 para atender las obras del adoquinado, en la calle en que se halla instalada la Estación Enológica, como parte que le corresponde satisfacer a aquella Dirección.

Nos parecen muy acertadas sus gestiones, esperando de su actuación y representación todo cuanto sea en beneficio de Requena.

CONSTRUCCION DE UN CAMINO

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se aprobaron numerosos asuntos de trámite y como nota destacada se acordó, previa lectura de la instancia del alcalde de Reatillo, don Nemesio Sánchez Martínez, solicitando la construcción de 1.800 metros de camino vecinal que faltan para unirse con el camino de Chera, acceder a lo solicitado.

De Puebla de Farnals

BODA DISTINGUIDA

En la mañana del día 20 y en la iglesia parroquial de Puebla de Farnals, se unieron en indisolubles lazos del matrimonio, la simpática señorita Ascensión Ruiz Civera con el joven médico y auxiliar de Baños de Villavieja, don Roberto Gorriiz Torres, siendo apadrinados en tan solemne acto por don Tomás Guillem y la tía de la novia doña Gertrudis Ruiz.

La boda resultó brillantísima, asistiendo numerosos invitados de los pueblos de Bechi, Villavieja y Nules.

La feliz pareja, a quien deseamos una eterna luna de miel, salió en el sevillano para Barcelona, desde donde partirán para Zaragoza, Madrid y Sevilla.

Los acompañantes a la boda por invitación del novio, almorzaron en el hotel Cervellón, de Villavieja.

De More'la

HUELGA PARCIAL

El día 19 del actual, la directiva de la Sociedad de obreros del Arte Textil, de esta localidad, presentó una comunicación anunciando la huelga pacífica en la fábrica de don Juan Antonio Querol, por no estar conformes las obreras de la misma en que continuase trabajando María Boldó, por, al decir de ellas, haberseles hecho la burla.

Reunido el Consejo local de Trabajo el sábado último para ver de dar solución al asunto, nada pudo conseguir, a pesar de los esfuerzos que para evitar el conflicto hizo.

En vista de ello el día 25 ha sido planteada la huelga, trabajando solamente la María Boldó.

En las otras fábricas se trabaja normalmente.

DESPEDIDA DEL CIRCO

El circo Paris, que tan buena impresión dejó el jueves pasado, terminó el domingo su actuación.

Por la tarde hubo un lleno imponente, y por la noche, que debido al mal tiempo dieron la función en el Principal, tuvieron asimismo una buena entrada.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

TEATRO LIRICO MUY PRONTO

El código penal

por MARIA ALBA, BARRY NORTON, CARLOS VILLARIAS y MA-NUEL ARBO.

El film de mayor emoción de la temporada. HABLADO EN ESPAÑOL

Producción COLUMBIA PICTURES. Presentada por LOS ARTISTAS ASOCIADOS.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Estado. — Declarando jubilado a don José Fernández Montaña, auditor decano del Supremo Tribunal de la Rota.

Instrucción. — Disponiendo que los alumnos de enseñanza oficial y colegiada adaptados al plan vigente que aprueben las asignaturas del año completo en la convocatoria del próximo Junio, puedan examinarse por enseñanza libre en la convocatoria de Septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente.

Medidas disciplinarias

El Consejo de disciplina de la Normal de Maestros ha acordado condenar a la pérdida de curso al alumno Pedro Ruiz, e imponer igual sanción más expulsión del distrito universitario, a Lorenzo López.

Ambos pertenecen a la Asociación Católica. Setecientos normalistas han elevado una instancia para que el claustro anule la condena, afirmando que obraron en defensa propia, ante las agresiones de los afiliados a la F. U. E.

Consejo de Ministros

EL ASUNTO AMADO.—LAS CONFERENCIAS TELEGRAFICAS DE PRENSA.—INTERESANTE PROYECTO DE GUERRA

A las once quedaron reunidos los ministros en el Palacio de Buenavista.

El señor De los Ríos dijo que lo más importante que llevaba era un asunto concerniente al Museo Pedagógico Nacional.

El subsecretario de Comunicaciones, que acudió al Consejo, manifestó que iba a someter un decreto sobre el nuevo régimen de abono de las entidades periodísticas en Telégrafos.

La reunión terminó a las dos y media.

Nota oficiosa

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Guerra. — Proyecto de ley de reclutamiento de oficiales y de ascensos de oficiales y jefes.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del recurso interpuesto por el juez señor Amado, acordándose por el Consejo autorizar al ministro para denegarlo."

Ampliación

El señor Giral comentó lo exiguo de la nota, y dijo que el Consejo había sido absolutamente político, y que los dos asuntos que en ella figuran son tan importantes que habían consumido todo el tiempo.

El proyecto de ley de Guerra es indudablemente el de mayor importancia y trascendencia que se ha hecho en este departamento desde la instauración de la República.

Se refiere a la forma de reclutamiento, a las Academias militares, al régimen de ascensos de oficiales y jefes y a los ascensos por méritos de guerra.

Todo ello ha requerido una extensa exposición.

—¿Se leerá pronto el proyecto? —le preguntaron los periodistas.

—Creo que esta tarde, no, porque va la interpelación del señor Royo Villanova sobre el asunto del señor Amado, tema también de una minuciosa deliberación del Consejo.

Por la misma ley de defensa de la República, en los recursos individuales, resuelve personalmente el ministro de la Gobernación; pero éste ha tenido la gentileza de someter el asunto al Consejo

—No, porque esta tarde va la interpelación ya mencionada, y hemos hablado también del asunto del juez, por lo que no hemos podido dedicar al programa parlamentario la atención indispensable.

Los periodistas pidieron a don Fernando de los Ríos una ampliación del Consejo, y les dijo que se habían ocupado principalmente de examinar todos los datos llevados

nes de los periódicos en sus respectivas localidades.

Inauguración de la Asamblea Económica Agraria

En el teatro de la Comedia se celebró ayer mañana la sesión inaugural de la Asamblea Económica Agraria organizada por la Unión Económica de España, con el fin de fijar el criterio de las representaciones de entidades y organismos agrarios en relación con el proyecto de Reforma Agraria por el Gobierno a las Cortes.

blea económica agraria, para redactar las conclusiones que habrán de someterse hoy a la aprobación del pleno de la Asamblea.

El señor Bertrán Serra, que representa al Fomento del Trabajo Nacional en Barcelona, hizo conocer la adhesión entusiasta de los industriales catalanes a todo cuanto redunde en beneficio de los intereses agrícolas de España.

Los elementos industriales catalanes desean vivamente la prosperidad del agro español. Por ello los agricultores españoles podrán contar siempre con su apoyo.

El presidente de la Asamblea, señor Vergé, y el representante de los ganaderos, marqués de Ferrán, expresaron su agradecimiento al señor Bertrán Serra por sus palabras llenas de cordialidad prometedora e hicieron a su vez votos por la prosperidad industrial de Cataluña y de España.

Momento nacional y extranjero

LA INTERPELACION SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA, AL JUEZ SEÑOR AMADO

Ayer se discutió en la Cámara la interpelación planteada por el diputado señor Royo Villanova, sobre la aplicación de la ley de Defensa de la República, al juez del distrito del Centro, de Madrid, don Luis Amado.

A los ataques que al principio de la interpelación dirigieran varios diputados contra esta medida del Gobierno que tanta alarma ha producido entre todos los hombres de derecho, ya que con ella se asestaba un rudo golpe a la independencia que en todo país civilizado tiene el Poder judicial, contestó el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, con un discurso lleno de vaguedades, queriendo interpretar los principios jurídicos que autorizan a los jueces para la aplicación de la libertad provisional, cosa que hizo con gran deficiencia, ya que para ello le faltaban los sólidos argumentos del que tiene la razón.

Buscando la nota de gaceta, aludió a un asunto zanjado, ya por completo, de la época en que el señor Amado fué gobernador civil de Valencia.

El ministro de la Gobernación pecó de ligero al hablar en la forma que lo hizo, ya por su alto cargo tiene la obligación antes de tocar un asunto conocerlo a fondo para no incurrir en inexactitudes, pues en su discurso dijo:

"Cuando ocupaba el Gobierno de Valencia el señor Amado, se entregaban por quince pesetas patentes para matar obreros."

El señor Casares no está bien informado, pues lo que ocurrió en aquella fecha fué que se había planteado en Valencia una huelga en los Astilleros de la Unión Naval de Levante y los huelguistas amenazaban de muerte a los ingenieros y con asaltar el local de la industria. La empresa de esta entidad, ante estas amenazas,

montó una guardia en los talleres proveyéndola de armas con sus licencias correspondientes, como corresponde a toda vigilancia, máxime en las graves circunstancias en que se hallaba la empresa. Como podrá ver el ministro de la Gobernación, la cosa no tenía nada de particular y la autorización de las licencias por parte del gobernador estaba justificada.

Después alude a la muerte de Santiago García, y dice que a los pocos días de hacer una denuncia relacionada con las aludidas licencias de armas, caía muerto en una riña a las seis de la mañana. También es inexacta esta manifestación del ministro, ya que la muerte de Santiago García, que somos los primeros en lamentar, ocurrió, según es público, de la siguiente forma: Corría el rumor de que se iba a declarar aquel día la huelga general en Valencia, y a las primeras horas de la madrugada una pareja de guardias procedió a cachear a tres obreros, y estando en esta operación uno de ellos disparó sobre los guardias, cayendo uno de ellos herido en el suelo. Los agresores se dieron a la fuga y entonces el otro guardia, recogiendo del suelo a su compañero, y mientras le sostenía con un brazo, disparó sobre los fugitivos, alcanzando las balas a Santiago García, que cayó herido de muerte. Si el ministro de la Gobernación hubiese relatado los hechos en esta forma, es muy posible que no hubiera alcanzado las constantes ovaciones de la Cámara.

También intervino en pro de la proposición el decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Melquíades Álvarez, quien atacó el acuerdo del ministro de la Gobernación, ya que consideraba que el señor Amado había cumplido con su deber sin faltar en lo más mínimo, a las leyes penales, y por lo tanto no era justo su castigo, máxime cuando la Constitución reconoce la independencia del Poder judicial. El señor Álvarez hizo un análisis de la misión y facultades del juez sobre este punto,

de Ministros, que sólo preceptivamente debe entender en las reclamaciones colectivas.

Se han examinado todos los antecedentes del caso, y se ha leído con gran minuciosidad el escrito en que el juez consigna el recurso contra la determinación ministerial.

—¿Se han tenido en cuenta los acuerdos del Colegio de Abogados? —Sí, sí. Todo. No puede extrañar esta minuciosidad, dado el revuelo que ha producido el asunto.

—¿Ha podido tratar usted del asunto de Cartagena?

—Sólo a última hora, pero esta cuestión no se puede resolver más que mediante un proyecto de ley presentado a las Cortes, proponiendo la inclusión en los presupuestos venideros de un crédito para la construcción de un submarino, que es todo lo que se puede hacer.

—¿Han tratado ustedes del programa parlamentario?

por el ministro de la Gobernación respecto al caso Amado.

Desde luego se mostraron conformes con la decisión adoptada.

También se ocuparon del proyecto de ley relativo al reclutamiento de oficiales para el Ejército y de unos proyectos del Ministerio de Marina sobre construcciones navales.

Se le preguntó acerca de la proyectada reunión de la mayoría, y dijo que, efectivamente, se había pensado en celebrarla, y su partido estaba dispuesto a acudir; pero se desiste por entender que ya no es precisa, una vez que se ha abierto el Congreso.

El señor Galarza manifestó que el decreto aprobado en el Consejo respecto a Telégrafos, es para que los periódicos, Bancos y otras entidades puedan efectuar las conferencias telegráficas desde sus propios domicilios.

Prepara otro proyecto para que los peatones y carteros rurales puedan distribuir las suscripciones

mica Agraria organizada por la Unión Económica de España, con el fin de fijar el criterio de las representaciones de entidades y organismos agrarios en relación con el proyecto de Reforma Agraria por el Gobierno a las Cortes.

El local estaba lleno.

Presidió don Ramón Bergé, que explicó el objeto de la Asamblea. Hablaron después don Carlos Martín Álvarez, don Adolfo Rodríguez Jurado, el notario señor Alcalá Espinosa, el marqués de la Frontera, don Mateo Azpeitia y don Jesús Casanova del Castillo.

Todos señalaron la gravedad que para la economía entraña la reforma.

El señor Bergé dió por terminada la sesión inaugural y convocó a las representaciones para las cinco de la tarde, en la Sociedad La Unica, para redactar las conclusiones.

Por la tarde se reunieron los elementos directivos de la Asam-

Se suspende el anunciado mitin socialista

Parece ser que se ha desistido de la celebración del acto público organizado por el partido socialista, en el que habían de tomar parte los tres ministros del partido.

El acto debía haberse celebrado en Madrid el pasado domingo, y no se hizo por hallarse en Ginebra el señor Largo Caballero.

Sin embargo, hallándose ya en funciones el Parlamento, es muy probable que se desista definitivamente de celebrar este acto.

Una interviú con Besteiro

Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha celebrado una interviú con el presidente de la Cámara señor Besteiro.

Preguntado sobre si habrá debates políticos en esta etapa parlamentaria, contestó que, lógicamente pensando, de toda discusión puede surgir una cuestión política.

Refiriéndose a las tareas parlamentarias, dijo:

—La primera etapa se caracterizó por la votación de la Constitución; la segunda, por la aprobación de leyes importantes, y la tercera se caracterizará por la votación de la ley de Reforma agraria y el Estatuto de Cataluña.

Se le preguntó si había más Estatutos, y dijo:

—No los hay. Hasta ahora sólo se ha presentado el de Cataluña.

Cree el señor Besteiro que el período constituyente durará unos dos meses: Mayo y Junio.

—Supongo que después iremos a las vacaciones parlamentarias, porque así lo exigirá la fatiga de los diputados.

Soy partidario de las vacaciones razonables.

En el horizonte hay una tendencia a la estabilización de estas Cortes.

No veo, pues, causas de inestabilidad política. Por lo menos, yo tengo que proceder, en cuanto a las tareas parlamentarias, como si no las hubiera.

Si fuera preciso, prolongaríamos las sesiones antes de las vacaciones.

El asunto de la Compañía Trasatlántica

El ministro de Marina tiene muy avanzado el estudio de la situación de la Compañía Trasatlántica en sus relaciones con el Estado y tiene el propósito de llevar este estudio al próximo Consejo de Ministros su propuesta de solución a este problema.

Se dice, y lo recogemos a título de rumor, que en el proyecto se llegará a la incautación de la Compañía por el Estado.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

La interpelación del señor Royo Villanova, acerca de la sanción impuesta al juez señor Amado, absorbió toda la sesión parlamentaria

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el Banco Azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Obras públicas.

Los escaños bastante concurridos.

Se da cuenta de algunos suplidos y se entra en ruegos y preguntas.

EL SEÑOR ARMASA se adhiere a la petición hecha en una sesión pasada por el señor Rodríguez Piñero, pidiendo la restauración de la pena de muerte para casos extraordinarios, pero limitándola a cuando peligre la República.

EL SEÑOR GONZALEZ RAMOS formula un ruego al ministro de Hacienda sobre las deudas de los Ayuntamientos al Estado, quien dice fueron contraídas en tiempos de la Monarquía y sobre todo protesta de que se haya dado un plazo cominatorio para el pago de estas deudas.

Hace otro ruego al ministro de Agricultura llamándole la atención sobre la situación del pueblo alcantarino de Guardamar, cuyas cosechas han quedado arrasadas por el temporal.

EL MINISTRO DE HACIENDA contesta que los Ayuntamientos tienen que responder de sus deudas como personas jurídicas que son.

Sin embargo, dice que estudiará la forma de acceder en lo posible a la petición del señor González Ramos.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO formula un ruego.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO pide al ministro de la Gobernación que proceda a la revisión de los Ayuntamientos de Torreblazquez, Padrón y Huera, proclamados por el artículo 29, y en cuya gestión existen algunas irregularidades.

Protesta también de la actitud del juez de Baeza, que se niega a conceder los procesamientos.

EL SEÑOR ABAD CONDE se lamenta de algunos traslados verificados en el cuerpo de Correos.

Dice que los únicos gallegos que han tenido cargos de gobernadores civiles son los pertenecientes al grupo del ministro de la Gobernación, con lo que se motiva un caciquismo igual al antiguo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta que no conoce los casos de traslado de que habla el señor Abad Conde.

En cuanto al segundo ruego no tiene más que decir que cuando se le presenta un caso de abuso de cualquier autoridad, como en un reciente caso ha demostrado, inmediatamente, sin esperar ningún ruego parlamentario, procede a corregir el abuso.

Defiende al señor Calviño de las duras palabras que para él ha tenido el señor Abad Conde, y termina diciendo que la principal acusación que se le hace es la de que en Galicia él no interviene para nada.

EL SEÑOR ABAD CONDE rectifica e insiste en que al señor Calviño se le llama el cacique mayor de Galicia.

VARIOS DIPUTADOS: El cacique lo es su señoría.

(Fuertes rumores.)
EL SEÑOR POZAS JUNCAL y otros diputados gallegos intentan intervenir.

EL SEÑOR PRESIDENTE les advierte que en estas sesiones no son reglamentarias las intervenciones, pero pueden hablar en una interpelación que se plantee sobre este asunto.

INTERPELACION SOBRE LA SANCION IMPUESTA AL JUEZ SEÑOR AMADO

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA plantea una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la sanción impuesta al juez del distrito del Centro, señor Amado.

Dice que el Gobierno no tiene derecho a intervenir para nada, ni con la ley de Defensa de la República, ni sin ella, en la actuación de los jueces.

(Se producen fuertes rumores.)
EL SEÑOR ROYO VILLANOVA dialoga con algunos diputados de escaño a escaño.

Dice que si se quiere imponer sanciones excepcionales, no hay por qué obligar a hacerlo a los jueces.

Añade que la culpa de que existan pistoleros no la tienen los jueces, sino el ministro de la Gobernación.

Cree que es la Policía la que debió notificar al ministro que había un detenido por infringir la ley de defensa de la República, y si la Policía lo notificó al ministro, que es lo que sospecho, y el ministro no le aplicó la ley de la Defensa de la República, éste es el culpable.

Estima, además, que no se puede aplicar sanción alguna a un juez por haber usado del poder arbitral que la ley le concede, y, sobre todo, que esta sanción no es al ministro de la Gobernación a quien compete.

Termina diciendo que no se puede llamar democrático a un régimen en el que los jueces están a disposición del ministro de la Gobernación.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO insiste también en que se está ante un acto gravísimo del ministro de la Gobernación, y cree que éste debe explicar previamente a la Cámara su conducta.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que está dispuesto a dar toda clase de explicaciones cuando los diputados se las pidan, y no "a priori".

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO hace algunas consideraciones más atacando la sanción acordada.

EL SEÑOR ALBERCA MONTOYA cree que se procede ahora con una cautela con que no se procedía cuando se trataba de aplicar la ley de Defensa de la República a los extremistas de la izquierda.

Añade que muchos jueces merecen esta misma sanción.

(Rumores y aplausos.)
Termina diciendo que la actitud de la minoría radical contrasta ahora con la observada en otras ocasiones.

EL SEÑOR MAURA cree que el ministro de la Gobernación debe hablar antes de que lo hiciesen los demás oradores, pues la Cámara tiene derecho a unas explicaciones previas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta que él no elude la responsabilidad de sus actos ante la Cámara; pero por lo visto es que aquí no se tienen motivos serios para atacarle y quieren, se conoce, buscar las razones del ataque en las propias palabras del ministro.

Explica lo sucedido con el sindicalista detenido, en posesión de una pistola cargada, que fué puesto en libertad por el juez, al que entregó la Policía.

Se trataba de un obrero de los talleres de "El Debate", ex afiliado al Sindicato libre.

La ley de Enjuiciamiento criminal—dice—deja a merced del juez la libertad según la garantía que ofrezca el procesado y la levedad del delito; pero no por la tenencia de armas, para la que hay una ley especial, que no se puede considerar como leve el violarla.

Sobre todo—añade—un juez, en presencia de constantes atentados que se cometen y de los constantes abusos con las armas de fuego, no puede dejar así desam-

parada a la sociedad. (Grandes aplausos en los bancos ministeriales.)

El juez en cuestión puso, además, al detenido en libertad, sin averiguar nada de sus antecedentes y sin tener siquiera en cuenta la ley sobre tenencia de armas, como si no se hubiera enterado de ella.

En cuanto a si es pertinente en este caso la aplicación de la ley de Defensa de la República es evidente, puesto que hay un apartado en esta ley que se refiere a los abusos de los funcionarios públicos, puede ser aplicada.

Añade que el juez, en su recurso, dice que no conoce ni oficialmente, ni privadamente, los antecedentes del detenido; pero el Gobierno no puede hacer lo que hizo la Dictadura, que influía "a priori" en el ánimo de los jueces.

La República deja en libertad.

Si este juez hubiera procurado tener antecedentes del detenido y luego después de obtenidos, aun reconociendo que era un criminal, un ser peligroso, lo hubiera puesto en libertad, nada tendría de particular; pero no tenía en cuenta los antecedentes ni se preocupó de ellos, y yo no puedo hacer otra cosa que castigarle por negligente.

Se quiere derivar la responsabilidad, diciendo que ésta corresponde a los funcionarios de la Policía y tengo que dejar a éstos tan altamente como se merece la actitud de abnegación de los agentes para detener a este pistolero, que llevaba el arma en condiciones de disparar, ya que ésta no es tarea fácil ni falta de exposición.

Pero esta abnegación llegará el momento en que faltará, cuando los agentes se cansen de detener a los pistoleros para que luego los jueces los pongan en libertad.

(Aplausos.)

No tendría nada que decir, cuando por delitos comunes, conocidos los antecedentes, el juez y aun previendo que en las circunstancias actuales, esto puede tener importancia, pongan en libertad a uno de los que figuran en la lista de los profesionales del robo, que los hay puestos en libertad a los pocos días.

UNA VOZ: Eso el ministro de Justicia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION sigue leyendo datos relativos a que el 11 de Abril fueron detenidos dos extranjeros que en un baúl de doble fondo tenían escondido un kilo de heroína.

Toda la Cámara conoce cómo se persigue este tráfico en todo el mundo y en toda España se ha venido verificando este contrabando criminal.

Pues bien; esos detenidos no llegaron a la cárcel.

(Fuertes rumores en los radicales y en las derechas.)

(Respondiendo a palabras de un socialista se produce un gran escándalo en el que intervienen los señores Templado y Altabás, de la minoría radical.)

EL SEÑOR PRESIDENTE tiene que intervenir energicamente y en medio de grandes voces se oye al señor Altabás pedir la palabra para una cuestión de orden.

EL SEÑOR PRESIDENTE le concede la palabra, suspendiendo su discurso el ministro de la Gobernación.

EL SEÑOR ALTABAS dice que contestando a una voz de los radicales, se dijo: "¡Cómo está la justicia!", por un diputado que se sienta encima del Banco Azul.

(Rumores.)

Lo que tenemos que decir es que eso no se puede tolerar. Nosotros hemos venido a defender, no la justicia buena o mala, sino la justicia, y hemos acusado a jueces

que no cumplían con su obligación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Para eso no hubiera sido preciso suspender el discurso del que cumple con su deber.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Vamos a discutir con serenidad. Vamos a ver si hubo falta de celo en el juez o si exceso de celo en el ministro.

Vamos a ver si el juez dejó o no de considerar el valor de las circunstancias que debió tener en cuenta para dictar la resolución o si la debió haber examinado antes de tomarla.

Yo os quiero llamar la atención sobre si se ha de tener en cuenta para la aplicación de la ley de Defensa de la República un estado de derecho que la Constitución concede al ciudadano, porque si el Estado no está protegido por las leyes vigentes, el orden público será difícil de mantener. Si el juez no tuvo en cuenta lo que debió considerar preciso para garantizar el orden público, el ministro no tuvo más remedio que aplicar la ley de Defensa de la República a su falta de celo.

No se trata de una coacción al juez para interpretar la ley de una forma u otra, sino de exigirle responsabilidad, ya que el régimen de responsabilidad es el que se emplea cuando se falta a la ley.

Lo que pasa es que estamos acostumbrados a los antiguos procedimientos de ingerencia e intervención en los procesos.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Es una vergüenza que su señoría revisase el auto del juez. Ni su señoría ni nadie puede hacerlo.

(Gran escándalo. Los diputados de la mayoría abuchean al señor Royo Villanova y se cambian frases duras con los de la derecha.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION (muy indignado): Me proponía mantener este debate en la mayor altura, pero no toleraré a su señoría ni a nadie las palabras que ya ha pronunciado.

(Varias voces de la mayoría se dirigen al señor Royo Villanova diciéndole: "Farsante, farsante. A la caverna.")

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Cuando habló de vergüenza entendí venganza. Pues bien; yo no he revisado el auto del juez. Lo que ocurrió es que el juez del Centro elevó un recurso al Consejo de Ministros al que acompañaba una copia de la actuación. (Risas. Nuevamente la mayoría abuchea al señor Royo Villanova.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: En las pruebas que el juez aporta para su defensa es donde yo me baso.

Además he de advertir a los señores diputados que antes de imponer la sanción no sabía quién era el juez del Centro, ni el Miguel Lahoz, que, según noticias en Barcelona pertenecía al Sindicato Libre y, pagado por los patronos, mataba a sus compañeros de trabajo y era uno de los que utilizaban las malas artes para matar a los pobres que pertenecían a los Sindicatos, y como se recordará, se pretendía infiltrar en Valencia, en una época...

(Una ovación enorme corta las palabras del ministro. También le aplauden los radicales, especialmente los valencianos.)

EL SEÑOR ALTABAS: ¿Y el juez de Gandía?

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Yo ignoraba cuáles fuesen los antecedentes políticos de la autoridad judicial que dictó la resolución. Cuando aquel gobernador de Valencia, el señor Amado ahora el juez que nos ocupa, fué denunciado por vosotros mismos por "El Pueblo". (APLAUSOS DE LOS DIPUTADOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS, QUE DICEN: "¡Sí, sí! ¡Por nosotros!") Cuando

fué acusado por vosotros de que facilitaba en el Gobierno civil de Valencia, pistolas y licencias de armas que iban a parar a manos de pistoleros que trabajaban a las órdenes de determinadas fábricas...

EL SEÑOR BLASCO (don Sigfrido): Yo lo denuncié.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Y el ministro de Justicia, ¿no sabía eso?

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Cuando ocupaba el Gobierno civil de Valencia el señor Amado, se entregaban, por quince pesetas, patentes para matar obreros.

Vosotros lo conocéis porque sufristeis las consecuencias de cuando fué gobernador de Valencia el señor Amado.

Entonces hubo un hombre entero que presentó la denuncia para que se procediera judicialmente. Este hombre fué Santiago García. Tuvo este valor cívico y vosotros sabéis cómo a los pocos días caía muerto aquel hombre en una riña, a las seis de la mañana. No sé si tenía relación con aquello.

Lo que yo digo es que un juez que conoce tan de cerca la actuación de los sindicalistas, no pueden poner en libertad a un hombre detenido con una pistola, cuando sabe que es del Sindicato, porque el que hace eso o no siente la República ni defiende el régimen o no sabe defender la paz social. (Rumores.)

EL PRESIDENTE dice que en interés del mismo debate, la Cámara debe escuchar en silencio.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Los diputados me acucian aquí continuamente para aplicar la ley de Defensa de la República a este o aquel juez que con sus normas trataba de mermar la acción de la República, y es que entre el Poder burocrático y el Estado no existía la conexión necesaria y teníamos que volver a las costumbres antiguas, en las que el Gobierno daba órdenes a los jueces y esto no lo hará la República, no lo hará.

Lee una lista de individuos detenidos en Madrid con armas, muchos de los cuales no llegaron a ir a la cárcel, después de ser puestos a disposición de la autoridad judicial.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: ¿Y no dimitió el juez?

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: No se puede tolerar la repetición continua de estos delitos.

El juez pone en libertad con obligación de comparecer. Cuando las condenas son tan leves y la libertad provisional tan fácil, los detenidos comparecen y el resto del tiempo lo dedican a preparar otro atraco.

Cuando estaba cansado de indicar a los jueces que estos nombres profesionales del desorden andaban sueltos por la calle, cuando surgió este caso flagrante en que un juez no se preocupaba siquiera de tomar los antecedentes de un detenido, no vacilé en aplicar la sanción, y he de advertir que no será este juez sólo, sino que lo serán otros.

Tengo que cumplir la misión que se me ha confiado. Tengo que procurar que se aprueben las bases de trabajo en Andalucía para la recolección de la cosecha. Tengo que procurar que no surjan los conflictos para defender esa fortuna que representan las cosechas.

Yo os digo que inflexiblemente manejaré esta arma que tengo en mis manos. Primero, contra los enemigos del Estado. Después, contra los que se dedican a torpedear a la República.

Hay jueces municipales elegidos por los pueblos que luego se ponen al servicio de los patronos, de

los antiguos caciques, y todo esto hay que evitarlo.

Si yo hubiera aplicado la ley de Defensa de la República a un juez de estos de Andalucía, perdidos en Sierra Nevada, no se hubiera producido este alboroto.

Ya la apliqué antes, el 2 de Noviembre, al juez del distrito del Norte, de Barcelona, hombre correcto, inteligente, republicano de siempre.

Nadie dijo nada. Ni él siquiera protestó. Consciente de la disciplina, aceptó el sacrificio como lo aceptan los hombres enteros.

Yo pienso que si aprobáis mi conducta, estos jueces de Barcelona y de Madrid, serán como los gastadores de una compañía de jueces castigados no en defensa de la República misma, sino en defensa de la justicia. (Aplausos.)

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO rectifica. Dice que el tratar estas cuestiones es beneficioso para el bien público, porque se esclarecen.

Elogia el tino del ministro, no entrando en detalles y limitándose sólo a la actuación del juez.

Entiende que es peligroso que se llegue a conseguir esto por la acción del Gobierno, porque para esto está el Ministerio Fiscal.

Echamos de menos las palabras del ministro de Justicia. Echamos de menos una actuación del ministro de Justicia.

Hemos formulado una interpeleación sobre política y, sin embargo, vemos que el ministro de Justicia va nombrando jueces especiales a personas que se distinguieron por su monarquismo y por su persecución a los Sindicatos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: El ministro de Justicia no habla más que cuando debe. Sabe callar, aunque tratan de excitarlo algunos partidos.

Niega que haya habido quebrantamiento de la independencia judicial.

Afirma la necesidad de la lealtad republicana de los magistrados, sin que ello quiera decir que los magistrados hayan de ser republicanos, sino estrictos defensores del régimen instituido.

EL SEÑOR BARRIOBERO dice que las declaraciones del ministro son muy graves, puesto que ha expresado que no se debe dejar a los jueces poner en libertad a los detenidos por el hecho de llevar una ganza.

EL SEÑOR ALVAREZ (don Melquíades) no cree adecuado que el ministro de la Gobernación haya hablado, como lo ha hecho, de los jueces, y le parece aún más grave todavía que la Cámara haya subrayado esas palabras con su gesto. Señala que la ley de defensa de la República no se refiere a los funcionarios judiciales.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Ni a los torrereros de faros.

EL SEÑOR ALVAREZ: Se refiere a los funcionarios solamente.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: ¿Y dejarán de ser funcionarios los propios jueces?

EL SEÑOR ALVAREZ: No; los jueces no lo son, según la ley.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Pues, su señoría, no tenía la misma opinión sobre los jueces cuando dijo desde esos bancos que la Justicia en España estaba podrida.

EL SEÑOR ALVAREZ: Y eso, ¿qué tiene que ver? Yo digo que los funcionarios judiciales tienen libertad absoluta en sus funciones.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Pero la Cámara no se manifestó en este sentido.

EL SEÑOR ALVAREZ: Pero la Constitución, ¿qué quiere decir cuando dice que el Poder judicial es independiente?

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Pero independencia no es soberanía. (Aplausos.)

EL SEÑOR ALVAREZ continúa diciendo que el juez debe de ser sagrado, porque la función de la Justicia es augusta.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Augusto le llamó su señoría al nieto de Isabel II.

EL SEÑOR ALVAREZ insiste en que el poder judicial es independiente.

No hace falta, además, la ley de Defensa de la República contra los jueces, puesto que el Gobierno tiene un representante, que es el

fiscal, y es al que debía haber recurrido.

Dice que el Gobierno no puede medir, por los aplausos aquí tributados, la conciencia de la opinión pública.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Eso también lo decía hace muchos años.

EL SEÑOR ALVAREZ: Pues yo no me había enterado.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Es que el señor Alvarez nos habla en términos gubernamentales, pero está equivocado.

EL SEÑOR ALVAREZ: Estaré equivocado o no, pero en esta cuestión de los debates, como llevo mucho tiempo de parlamentario, tengo más experiencia que su señoría.

Añade que aun cuando los funcionarios judiciales estuvieran sujetos a la ley de Defensa de la República, el Gobierno no tiene motivo para hacer lo que ha hecho.

El Gobierno ha navegado por el campo de la política. (Risas.) Bueno, quiero decir que ha vivido por los campos de la política para demostrar que no obró debidamente en este asunto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION hace signos de que no lo entiende.

EL SEÑOR ALVAREZ continúa examinando el caso para deducir que el juez sancionado no faltó a su deber, sino que ha cumplido la ley de Enjuiciamiento criminal.

Lee preceptos de esta ley, y pregunta si la competencia que se concede al juez, puede el Gobierno suprimirla en principio.

Añade que la República no se defiende con palabras, ni con interrupciones.

EL SEÑOR CORDERO: Nosotros la hemos defendido con los hechos.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Veinte años haría que estaría proclamada la República si la conducta de su señoría hubiera sido otra.

EL SEÑOR ALVAREZ dice que él ha defendido la República desde muchos puestos, y siempre dijo que la forma de Gobierno era transitoria.

Dice que también Pablo Iglesias declaró la integridad de las formas de gobierno.

(Protestas de los socialistas.) Recuerda que hasta ahora se habló de que habían desaparecido aquellas tendencias.

Dice que él interviene en todas las cuestiones como letrado.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Contra la ley, pero no contra el ministro.

EL SEÑOR ALVAREZ: Yo dije siempre que había que respetar la soberanía del pueblo.

Añade que los hombres del socialismo eran partidarios de la Constitución con la Dictadura. (Aplausos de agrarios y radicales.)

Dice que él tuvo en su mano las tareas del Estado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¡Otra frase!

EL SEÑOR ALVAREZ explica que fué partidario de unas Cortes constituyentes convocadas por un poder superior al Monarca. Lo que hice después fué dejar en libertad a mi partido para que se declarara republicano o monárquico.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: ¿Y a eso le llama su señoría un partido?

EL SEÑOR ALVAREZ explica cómo rechazó el ofrecimiento que el Rey le hizo y cómo aconsejó al Rey la forma de Gobierno.

Termina recordando el objeto principal de esta interpeleación, que es consignar su protesta por la intromisión del Poder ejecutivo en el judicial.

Un país es libre o no, según su justicia lo sea.

(Aplausos de los diputados agrarios y radicales.)

EL SEÑOR ALDASORO dice que estos hechos hay que tenerlos en cuenta, toda vez que España se halla aun en periodo constituyente, puesto que la Constitución necesita para funcionar las leyes complementarias.

EL SEÑOR ELOLA protesta contra las medidas tomadas por el Gobierno, por estimar que no eran necesarias.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que quiere dejar bien sentado que solamente lo hace para salir al frente de algunas cosas que se han dicho.

Insiste en que no ha habido ni se pretende, ingerencia del Gobierno en la función judicial.

Se trata, sencillamente, de cas-

tigar la negligencia de un funcionario público.

Lee párrafos del discurso del jefe del Gobierno, al presentar a la Cámara la ley de Defensa de la República, en los que declaraba que ésta se aplicaría a todos los organismos de la administración pero no quiere decir que el Gobierno haya intentado absorber la función judicial.

Dice que la opinión pública estaba decidida por estas medidas, pues precisamente el Gobierno ha aplicado la ley de Defensa de la República, porque ha recogido el clamor de la opinión pública, atemorizada por la repetición de hechos como el que se ha sancionado. (Aplausos.)

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA rectifica. Insiste en que el ministro de la Gobernación no es el jefe de los jueces, sino que lo es el de Justicia.

Si resulta que los jueces son innecesarios, que se disuelva la judicatura.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Se hará.

EL JEFE DEL GOBIERNO: No tiene nada que ver una cosa con la otra.

Añade que esta medida contrasta con las tomadas por el señor Albornoz para vigorizar la justicia.

En cuanto a la persecución del pistolismo, cree que esto no es cuestión del país, sino del Gobierno y de las Cortes.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN dice que hay muchas lagunas en las explicaciones que ha dado el ministro de la Gobernación.

La falta, según éste, es que el juez sancionado no tuvo en cuenta los informes del detenido. Si en esto hubo falta, ¿porqué no intervino el fiscal?

Pide que venga a las Cortes el sumario para conocer todos los extremos con exactitud, porque pudiera suceder muy bien que se tratara de una persona honrada, detenida circunstancialmente.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Pero hay informes que dicen lo contrario.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN: Pues que se traiga el sumario.

Pide al presidente que atienda este ruego.

EL PRESIDENTE dice que es cuestión del ministro de Justicia el resolver si se trae o no a las Cortes ese sumario.

EL MINISTRO DE JUSTICIA accede a lo solicitado.

Termina el debate y se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

REUNION DE MINORIAS

Ayer mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria para tratar del Estatuto de Cataluña y del proyecto de Reforma agraria.

En lo que se relaciona al primero de estos puntos, el señor Royo Villanova dió cuenta detallada y precisada del concepto que le merece, habiendo compartido la minoría íntegramente la opinión por él formulada.

Se acordó proceder a un estudio detenido del Estatuto para presentar enmiendas, partiendo de la base de que toda autonomía, por amplia que sea, la considerará esta minoría viable; pero no una autonomía que tenga carácter político y que pueda suponer una desmembración de la soberanía nacional.

Se resolvió asimismo que el jefe de la minoría, señor Martínez Velasco, consuma un turno de totalidad cuando se ponga a discusión el proyecto.

En lo que se refiere a la Reforma agraria se acordó que cada uno de los que constituyen la minoría realice un estudio detenido del proyecto formulado por la comisión.

Los diputados agrarios se reunirán el día inmediato para hacer una distribución de los trabajos y determinar los que hayan de intervenir en la discusión de cada una de las bases del proyecto.

El presidente de la comisión de Estatutos, señor Bello, dió esta tarde que durante toda la semana no podrá discutirse el Estatuto de Cataluña; que él pensaba que durante esta semana los trabajos del Congreso estarían más en el salón de conferencias que en el de sesiones.

La minoría agraria, en su reunión, acordó mostrarse conforme con la autonomía administrativa del Estatuto.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dió:

—Yo me proponía que continuara esta tarde la discusión del proyecto de Delegaciones provinciales de Trabajo, pues había recibido dos telegramas de Largo Caballero pidiéndome que el debate sobre este proyecto prosiguiera sin demora.

La interpeleación del señor Royo Villanova lo ha hecho imposible, pero yo prefería terminarla en una sesión, porque luego estos debates suelen prolongarse indefinidamente.

Mañana, si no surge ninguna otra interpeleación, cosa que no espero, pues aunque hay anunciada una al ministro de la Gobernación, no podrá atenderse, porque Casares Quiroga saldrá nuevamente mañana de viaje, después de un breve periodo de ruegos y preguntas, se pondrá a debate el proyecto del ministro de Trabajo, y como hay muchas enmiendas presentadas, lo empezaremos pronto, para que quede terminado esta semana.

Deseo que el nuevo plan empiece en la semana próxima con los proyectos de reforma agraria y del Estatuto de Cataluña, quizás simultaneando ambos proyectos, pues lo que urge es comenzar lo más pronto posible esta discusión, ya que para Mayo o Junio se impondrán las vacaciones parlamentarias y hay que tener aprobados estos proyectos.

Este es el plan que me propongo realizar, salvo las modificaciones que puedan introducirse.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El señor Vergara se propone convocar inmediatamente a los diputados que integran la comisión de Presupuestos para estudiar el informe pedido sobre la parte económica del Estatuto de Cataluña.

AZANA Y SU ULTIMO PROYECTO

Cuando el señor Azaña abandonaba el Congreso los periodistas solicitaron de él algunos detalles sobre la orientación, en líneas generales, del proyecto aprobado en el Consejo de Ministros sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

El señor Azaña manifestó que dentro de dos o tres días, cuando tenga redactado el preámbulo y sea conocido el proyecto por el presidente de la República, dará una extensa nota a la prensa, pues se trata de un proyecto que comprende veinte artículos y reviste extraordinaria importancia. Es—terminó diciendo—lo más importante que he realizado yo desde el Ministerio de la Guerra.

En el Congreso se reunió ayer mañana la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

No asistieron ni Lerroux ni Martínez Barrios.

Se acordó que en nombre de la minoría interviniera el señor Salazar Alonso en el debate sobre la interpeleación por aplicación de la ley de Defensa de la República al juez señor Amado.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el proyecto de ley de Delegaciones de Trabajo, acordando persistir en su actitud de oposición al proyecto.

LA INTERPELEACION DE ROYO VILLANOVA

El diputado señor Royo Villanova, al llegar ayer a la Cámara visitó al presidente de la misma para anunciarle que se proponía hacer una interpeleación al ministro de la Gobernación, relacionada con la aplicación de la ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro, señor Amado, y en vista de que el Consejo de Ministros celebrado ayer había desestimado el recurso presentado por dicho juez.

UNA PROPOSICION INTERESANTE

El diputado radical don Perfecto Alonso se propone presentar una proposición incidental pidiendo la derogación de la disposición que prohíbe trabajar a los obreros forasteros en cada localidad.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Al llegar a la Cámara don Miguel Maura le preguntaron los periodistas si intervendría en el debate que surgiera en el de la sanción aplicada al juez señor Amado.

El ex ministro de la Gobernación contestó que desconocía los antecedentes del asunto, pero que llevar los justificantes de la medida adoptada.

Siendo así y como la ley de Defensa de la República se ha votado para ello, me parece muy bien. Ahora, en caso contrario, es posible que intervenga.

Comentando ayer tarde en el Congreso, el conde de Romanones el resultado de las elecciones en Alemania y el triunfo de Hitler, decía que en la política suceden cosas muy absurdas y por eso siempre hay que estar prevenidos. El caso de Alemania refleja claramente cómo se trata de impedir un posible avance del comunismo. El resultado de la elección es consecuencia de que Hitler ha sabido recoger un estado de conciencia de la opinión del pueblo germano.

Esto hace posible el retorno del Imperio, que sería de trascendentes consecuencias y puede también traer hoy la probabilidad de otra guerra.

Se ve ahora la ineficacia de las conversaciones de Stressemann y Briand.

Este resultado acusa la negación de los buenos propósitos de aquellos grandes pacifistas.

Por último elogió la mecánica electoral de Alemania, que permite que después de cuatro horas de elección, sean conocidos sus resultados en todo el mundo.

El señor Companys fué interrogado por los periodistas acerca de su impresión por los comentarios que hacen algunos periódicos relacionados con el hecho de haber presidido la Asamblea de la Mancomunidad Catalana, en unión de Maciá, el ministro de Hacienda.

El jefe de la minoría catalana manifestó que el señor Carner había tenido buen cuidado de no hablar de cuestiones de Hacienda relacionadas con el Gobierno.

—Por lo demás, hay que tener presente que el ministro no presidió y fué como un concurrente más.

—¿Han sido ya designadas las personas que han de intervenir en la discusión del Estatuto?

—No hay tal designación. Lo que ha ocurrido es que yo, como jefe de la minoría, trataré de facilitar la intervención de aquellas personas más conocedoras de los puntos que vayan siendo objeto de discusión en el debate.

Por otra parte, yo me encuentro bien impresionado y creo que el Estatuto, contrariamente a lo que se viene diciendo, comenzará a discutirse a fines de esta semana o principios de la venidera. Yo, en realidad, estoy algo desorientado sobre el criterio que impera en Madrid.

Cambiaré impresiones con los diferentes grupos de la Cámara.

Y, por ahora, nada más. Ni puede ni debo ser más explícito. Es el momento de la máxima discreción.

El ministro de la Gobernación y las cosechas de Andalucía

Tenemos noticias de que el ministro de la Gobernación se propone salir hoy nuevamente para Sevilla.

El objeto del viaje es estudiar la situación de la región andaluza, pues se detendrá también en Córdoba a fin de evitar la realización de proyectos que parecen existen en algunos campesinos con motivo de las faenas de recolección, que han de hacerse en estos días.

Según parece el ministro de la Gobernación ha adoptado las medidas precautorias necesarias para impedir cualquier actitud que pudiera resultar peligrosa para la Economía nacional.

Miércoles 27 de Abril de 1932

En memoria de doña Isabel de Borbón

En la iglesia de San Ginés se celebró la misa anunciada en sufragio de la que fué infanta de España doña Isabel de Borbón. La misa fué dicha en el altar mayor del templo, oficiando el curador del templo, don Bonifacio Sedeño. Al finebre acto asistieron numerosas personalidades.

El valenciano Belver gana el campeonato en Sevilla

En las sesiones de tiro que se están celebrando en Sevilla con motivo de las ferias, el tirador valenciano señor Belver ha obtenido un señaladísimo triunfo, logrando el campeonato después de una lucha muy reñida con las mejores escopetas de Andalucía.

DE BARCELONA

En una conferencia telefónica, el señor Alcalá Zamora recuerda al presidente de la Generalidad que no olvidará nunca la acogida entusasta de que fué objeto hace un año, por parte del pueblo catalán. El señor Maciá le recuerda las palabras que con tal motivo pronunció, esperando que lleguen por fin a ser un hecho

Esta mañana el presidente de la República española señor Alcalá Zamora, telefonó desde Palacio al presidente de la Generalidad señor Maciá, interesándose por el estado de su señora hermana, Sor Consuelo, que continúa gravísima.

El señor Alcalá Zamora recordó al señor Maciá, que hace un año justo vino a Barcelona, donde fué objeto de una acogida que no olvidará jamás.

El señor Maciá recordó también a su vez las palabras del señor Alcalá Zamora en aquella ocasión, esperando que lleguen por fin a ser un hecho.

Otras noticias

DESPUES DE ARDUOS TRABAJOS SE CONSIGUE EXTRAER EL CADAVER DEL AVIADOR CAPITAN RAMON CIRIA.—SOLEMNE ENTIERRO

Ha sido encontrado después de un mes de arduos trabajos el cadáver del capitán Ramón Ciria, que falleció en un accidente de aviación ocurrido en el puerto.

Para extraer el cadáver hubo necesidad de extraer primero el avión que estaba cubierto por más de dos metros de arena.

El cuerpo del infortunado aviador, fué conducido al Hospital Clínico, donde le han velado sus compañeros.

Esta tarde se efectuó el entierro, asistiendo las autoridades.

EL SEÑOR AYGUADE A MADRID

Ha marchado a Madrid el alcalde señor Ayguadé.

DON MARCELINO DOMINGO CUMPLIO AYER 48 AÑOS; CON TAL MOTIVO RECORDO SU INFANCIA EN BARCELONA

Don Marcelino Domingo, que se encuentra en Barcelona desde el lunes, recibió hoy algunas visitas por la tarde en el domicilio de su señor hermano el doctor don Pedro Domingo, recibiendo algunos amigos particulares y correligionarios.

Don Marcelino ha cumplido hoy 48 años, y con tal motivo tuvo el capricho de recorrer todos los lugares en que transcurrió su infancia en Barcelona.

Esta tarde el señor Domingo ha visitado el Círculo Radical Socialista del Paseo de Gracia, donde pronunció un breve discurso de salutación a sus correligionarios.

Después dijo que la República venía a resolver todos los problemas y no a aplazarlos, como hacía la Monarquía, y está resuelta a solucionar también el problema

de Cataluña, aprobando a tal efecto el dictamen aprobado por la comisión parlamentaria que ha estudiado el Estatuto.

Don Marcelino Domingo ha marchado esta noche en el expreso a Madrid.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TENNIS.—RESULTADOS DEL TORNEO

Se ha jugado hoy el partido correspondiente al campeonato de España de Tennis.

Los resultados son los siguientes:

Individual caballeros.—J. Durá, catalán, vence a Albiol, valenciano, por 6/1, 6/2 y 6/1.

Ansaldó, madrileño, vence a Zalaño por 6/3, 6/1 y 6/1.

Boter vence a Azuque, ambos catalanes, por 6/3, 5/7 9/7 y 6/2.

Individual señoras

Señora Morals vence a señora Gambia por 6/1 y 6/1.

Señora Pont vence a señora Corber por 6/3 y 6/3.

Rosita Romero vence a señora Vañel por 6/2 y 6/1.

Señora Caivi a señora Gomar, vence por 6/2 y 7/5.

Dobles de caballeros:

Pareja catalana, Maller Breu, vence a la madrileña, Del Valle Ansaldó, 6/1, 6/2, 4/6 y 8/6.

EL CRIMEN DE BADALONA.—IDENTIFICACION DEL CADAVER DE EMMY LAUGER

A las doce de la mañana se ha procedido a la diligencia de reconocimiento del cadáver de la víctima del crimen de Badalona, Emmy Langer.

A dicho acto ha concurrido el juzgado del distrito de la Concepción, que instruye las diligencias sumariales y que acababa de salir de guardia.

Con el juzgado ha asistido para presenciar la diligencia, el fiscal de la Audiencia.

El acto se ha llevado a efecto en el depósito judicial del Hospital Clínico.

Antes de la indicada hora, los agentes de la autoridad se personaron en la Cárcel Modelo para efectuar el traslado del detenido Benjamín Balsano al mencionado departamento.

Efectuado dicho traslado, el Benjamín quedó en la antesala del depósito custodiado por dos guardias de asalto.

Momentos después eran trasladadas desde la Cárcel de Mujeres al indicado lugar, las procesadas Mercedes Segalés y su hija Eulalia Mainou.

También asistieron a esta diligencia el dueño de la casa de huéspedes de la calle de Tallers, donde estuvieron alojados Balsano y la víctima del crimen.

También los dueños de una casa de la calle del Hospital, donde estuvieron en calidad de realquilados; una inquilina de la calle de Wifredo y la portera de la ca-

lle del Rosellón, donde habitaron durante unos días.

Fuó llamado en primer lugar Benjamín Balsano, que se encontraba tranquilo y sereno al parecer.

Se le mostró una mascarilla de la Emmy Langer, que reconoció en el acto.

Hizo dicha declaración sin titubeo de ninguna clase.

Seguidamente se le mostró el cadáver de la víctima, que se hallaba depositado en la cámara frigorífica del depósito judicial.

Balsano, después de contemplar el cadáver fijamente, dijo que no podía concretar si era el de la Emmy o no, pues no podía distinguir claramente sus facciones.

La diligencia duró unos diez minutos.

Balsano, mientras esperaba la diligencia del reconocimiento, se mostraba con su habitual tranquilidad, pero en presencia del cadáver desapareció su serenidad y aplomo, mostrándose nervioso y lívido.

Al salir del depósito volvió a recobrar su tranquilidad y entabló conversación con los agentes que le custodiaban.

Pidió algunos cigarrillos, que le fueron facilitados.

Conversando con un agente de Policía que se hallaba a su lado, dijo:

"No he podido reconocer el cadáver que se me ha mostrado porque en realidad de verdad no sé si pertenece a la Emmy Langer.

Ya saben ustedes que el descubrimiento del crimen se debe a mí.

Si no hubiera devuelto las llaves de la torre no se hubiera descubierto el crimen, y yo hubiera tenido ocasión para ausentarme de España."

Hablando del asunto, agregó que, como es inocente, no podría afirmar por impresión si el cadáver era de la Emmy Langer.

"Figúrense ustedes—manifestó—que apareciese el Romero a quien considero autor del hecho, y éste hubiese matado a otra mujer que no fuera la Emmy ¿Cómo quedaría yo?"

Agregó que marchó a Madrid sin enterarse del crimen cometido.

No había leído periódico alguno.

Los primeros que tuvo ocasión de leer le fueron facilitados en la Dirección general de Seguridad.

Allí es donde se enteró de lo ocurrido y de los detalles relacionados con el suceso.

Le manifestaron que se había dispuesto por el juzgado que los médicos le cortaran un mechón de su cabello.

Balsano accedió a ello sin inmutarse.

Los médicos realizaron dicha operación, y Balsano fué trasladado de nuevo a la Cárcel Modelo.

Después penetraron en el depósito judicial Mercedes Segales y Eulalia Mainou.

La primera conservaba su aspecto pensativo, que viene observando desde su detención.

La Eulalia daba muestras de nerviosidad.

Manifestaron que no sabían si el cadáver era de Emmy, pues apenas la conocieron.

Después de esta diligencia se procedió a cortarles un mechón de su cabellera, diligencia que les produjo alguna impresión.

Los testigos, en cambio, reconocieron el cadáver como el de Emmy Lauger.

No reconocieron a las procesadas, excepto la portera de la Vicenta Diaz, que afirmó que estuvieron a preguntar por el piso que ocuparon Emmy y Balsano pocos días después de haberse desahogado, por haberlo dejado los inquilinos mencionados.

Terminada la diligencia de reconocimiento, las procesadas han sido trasladadas a la Cárcel de Mujeres.

Frente al Depósito judicial se han establecido numerosos curiosos, no registrándose incidente alguno.

SE SUPONE QUE SE TRATA DE UN SUICIDIO

En Castelldefell ha aparecido muerto un sujeto de 28 a 30 años.

Viste elegantemente y lleva dos anillos de brillantes y reloj y cadena de oro.

VOLO SOBRELACIUDAD, APOCAALATURA, EL "GRAFF ZEPPELIN"

A las cinco y media de la tarde ha volado sobre Barcelona el "Graff Zeppelin". A su encuentro salió una escuadrilla de aviones, que le han escoltado. El zeppelin ha evolucionado sobre la ciudad.

CAPITULO DE HUELGAS

Sigue la huelga de los obreros del Montepío de San Pedro Pescador.

Al presentarse hoy al trabajo y visto no se observaba el turno, se han retirado, no sin antes intentar que los obreros de carga y descarga y los de las carretillas secundasen el paro, cosa a la que no han accedido dichos obreros.

Los obreros del campo de la costa dedicados a la recolección de la patata se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Han empezado las reuniones de patronos y obreros en busca de fórmula que solucione el conflicto.

El próximo lunes reanudarán el trabajo los obreros de la fábrica de hilados de San Hipólito de Voltrega.

OTRA VEZ LOS "RABASSAIRES". AHORA HAN PRETENDIDO QUEDARSE CON LA COSECHA

El diputado señor Aragay y el alcalde de Martorell han visitado al gobernador civil para hablarle del conflicto de los "rabassaires". Estos han pretendido quedarse con la cosecha entera, a pretexto de que no han sido renovadas las bases del contrato inscritas durante la vendimia.

En los pueblos de la costa los obreros del campo están divididos.

Los de la Confederación general del Trabajo se han declarado en huelga.

Trabajan los de la Unión General.

El gobernador ha indicado que pedirá con urgencia al ministro una prórroga de lo legislado en el último año para estudiar después la solución.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA HA MARCHADO A MADRID

Ha marchado a Madrid el presidente de la Audiencia.

Según el gobernador, va a conferenciar con el ministro de Justicia por haber sido suspendida la partida de gastos de representación.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Sevilla.—En la negociación de las bases de trabajo se ha llegado a un acuerdo en lo que afecta a las horas de trabajo con máquinas trilladoras.

Huelva.—Continúa la huelga de campesinos, que se ha extendido a algunos pueblos, donde los huelguistas han cometido varias coacciones.

Se ha concentrado la Guardia civil.

Oviedo.—Se celebró en el Gobierno civil una reunión para tratar de la huelga de los obreros de varias minas propiedad de la Duro Felguera, como protesta porque las escuelas que sostiene la empresa la regentan religiosos, pidiendo que éstos sean sustituidos por maestros laicos.

Se acordó que los religiosos sean sustituidos por maestros laicos pagados por la empresa y el Ayuntamiento, siempre que los locales sean cedidos por el Ayuntamiento, mientras se nacionalizan las escuelas y se nombran maestros por el Estado.

DISPARO DOS TIROS CONTRA SU ESPOSA, MATANDOLA, Y LUEGO SE SUICIDADO

Dicen de Gerona que en la vecina población de Bañola el fabricante de curtidos don Rafael Ostet llamó a su esposa doña Catalina Font y le rogó le acompañase al water, pues se hallaba indispuerto.

Una vez en el punto mencionado, el señor Ostet sacó un revólver y disparó dos tiros contra su esposa, hiriéndola de tan suma gravedad en el vientre que murió en el acto.

El marido marchó al dormitorio y acostándose se disparó dos tiros en la cabeza muriendo instantáneamente.

El suceso ha producido honda consternación en el vecindario.

LA HERMANA, MONJA, DEL SEÑOR MACIÁ, CONTINUA GRAVEMENTE ENFERMA

Continúa gravemente enferma, temiéndose un fatal desenlace, la reverenda madre Consuelo Maciá, religiosa de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, hermana del presidente de la Generalidad.

Entre las personalidades que se interesan por el estado de la enferma, figuran el general Batet, el gobernador civil señor Moles, el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, el alcalde de Borjas Blancas, el gobernador civil de Burgos, el comandante de Marina, el delegado de Hacienda y otras muchas.

RIÑA A BORDO DE UN BUQUE FRANCES

A bordo del vapor francés "Cyrria", anclado en el puerto, se produjo una reyerta entre dos tripulantes, resultando uno de ellos, apellidado Giessi, de 25 años, con una herida de consideración en el pecho. Fué conducido al Clínico, donde quedó hospitalizado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Lobatino", de Sabona. "Luna", de Londres. "C. de Barcelona", de Palma. Salidos: "Vesta", para Génova. "Stancor", para Génova. "Manigelda", para Torreveja. "Laguardia", para Tarragona. "C. de Barcelona", para Palma. "Nuestra Señora del Carmen", para Avilés. "Julio Cesare", para Buenos Aires.

La solución ha satisfecho a los obreros, entre los cuales reina entusiasmo, habiendo prometido reintegrarse hoy al trabajo.

ESPERANDO A AZAÑA

Santander.—En la primera quincena de Mayo próximo vendrá a esta ciudad el jefe del Gobierno señor Azaña.

Se ha reunido el partido de Acción republicana para tributarle un homenaje.

El señor Azaña dará una conferencia en el Ateneo, sobre un tema político.

En el Sardinero será obsequiado con un banquete, y al final del mismo pronunciará un discurso de gran importancia política.

El «Conde Zeppelin»

Aguilas.—Ayer a las 9'30 pasó en vuelo sobre esta ciudad el dirigible "Conde Zeppelin".

Tarifa.—A la 1'30 voló sobre esta población el "Conde Zeppelin", procedente del Atlántico, cruzando el estrecho de Gibraltar e internándose en el Mediterráneo.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

La labor de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—En la sesión celebrada ayer por la mañana por la comisión terrestre, con asistencia del señor Madariaga y del general García Benítez, intervino en la discusión el primero, expresando la opinión de que las proposiciones actualmente sometidas a la comisión general son de carácter imitativo y aclaró además que no están definidas con claridad las categorías consignadas en el cuadro sinóptico.

Preconizó por ello que se confeccionara un proyecto preliminar, ordenando todos los puntos de las diversas proposiciones presentadas para tener así unas bases de trabajo.

Así se acordó con ligeras modificaciones de forma.

En la reunión de la tarde para la ejecución de este acuerdo, los delegados de los países que han presentado diversas proposiciones, precisaron los términos de su propuesta, haciéndolo por España el general García Benítez.

Por la tarde también se reunió el Comité naval, prosiguiendo sus trabajos.

El almirante Montagut manifestó que la delegación española iba dispuesta a la supresión de determinadas categorías de los armamentos navales, que son por lo tanto los que se consideren más ofensivos.

Estimó que la comisión debe limitarse a tratar todo lo relativo a las cuestiones de buques de línea, submarinos y minas.

Ginebra.—La comisión general del Desarme aprobó ayer una indicación de la mesa para el aplazamiento de los trabajos de la comisión general, hasta tanto que las comisiones terrestre, naval y aérea se hallen en condiciones de presentar sus informes relativos a la reducción cualitativa de los armamentos.

El delegado francés, señor Boncourt, puso gran interés en hacer resaltar que quedaba sin decidir la cuestión para saber si la reducción cualitativa se llevaría a la práctica, bien por la reducción de ciertas clases de armamento, bien por la internacionalización de los mismos.

REGRESO DEL SEÑOR ZULUETA

Ginebra.—A las nueve y media de ayer noche salió con dirección a París, desde donde, después de permanecer solamente tres horas, continuará su viaje a Madrid el ministro de Estado señor Zulueta, acompañado del director de la sección de política del Ministerio de Estado, señor López Oliván.

Fueron despedidos en la estación por el embajador de París, señor Madariaga, por el señor Aguirre de Cárcer, ministro de España en Berna, cónsul de España señor Arenzana, delegados españoles en la Conferencia del Desarme, altos funcionarios españoles en la Sociedad de Naciones y numerosos miembros de la Colonia española.

Ante la próxima Feria Internacional de Muestras de París.—El pabellón de España

París.—Los trabajos de construcción del pabellón español que habrá de figurar en la próxima Feria Internacional de Muestras de París continúan con gran rapidez, hallándose ya terminada la techumbre e iniciándose los trabajos de decoración interior.

El consejero comercial de la embajada, señor Badia, acompañado del presidente de la Cámara de Comercio, señor Serra, y del director artístico del pabellón, señor Vilá, visitaron ayer las obras, dictando las últimas disposiciones para la colocación interior de los stands.

La Unión Frutera Española de París y el Sindicato platanero de Canarias organizan sus respectivas Exposiciones bajo la dirección del citado pintor señor Vilá, esperando que sea la nota culminante del pabellón español, por su elevado sentido artístico y por la intensa propaganda que realizan.

Se calcula en 250 el número de casas que figurarán en el pabellón, distribuyéndose los departamentos, según sean para artículos de carácter alimenticio, así como para los destinados a corcho, zapatos, fierros artísticos, cueros, etc.

POLITICA BRASILEÑA

Río Janeiro.—"El Jornal do Brasil" cree saber que el presidente Vargas determinará la fecha, muy próxima, para la convocatoria del cuerpo electoral, para las legislativas, probablemente para el primer mes de 1933.

Hablando de una modificación ministerial, dijo el ministro del Interior a los periodistas, que el señor Mello Franco, actual ministro de Negocios Extranjeros, pasaría a desempeñar la cartera de Justicia y una personalidad política de Sao Paulo, se encargaría de la cartera de Negocios.

EL ESTADO DE SALUD DEL GENERAL URIBURU

París.—A las ocho de la noche de ayer se facilitó el siguiente parte sobre el estado de salud del general Uriburu:

"Se ha podido comenzar la alimentación del enfermo. Las funciones renales son más satisfactorias. Se advierte una ligera mejoría en el estado general.

La situación, sin embargo, exige cuidado especial."

EL VUELO DEL AVIADOR YOUNG

Ablenville.—El aviador inglés, Young, que realiza el vuelo Inglaterra-El Cabo, a bordo de un autogiro, ha aterrizado a las 16'45, para aprovisionarse de gasolina. Hoy continuará el viaje.

Hacia la formación de un Gobierno de coalición derechista

Berlín.—Se anuncia que el partido del centro de la Dieta Prusiana, está dispuesto a iniciar negociaciones con los partidos de la derecha para formar un Gobierno de coalición.

El partido del centro esperará a que Hitler, probable jefe de la coalición de derechas, le haga proposiciones que examinará detenidamente en tiempo oportuno.

DIPUTADO NACIONALISTA EN LIBERTAD

Colonia.—El diputado nacionalista, señor Ney, que fué detenido al agredir el viernes pasado al prefecto de Policía de Colonia y al presidente del partido social demócrata, ha sido puesto en libertad provisional.

La vista de la causa que había de celebrarse ayer ha sido aplazada para una fecha ulterior.

LA CONFERENCIA DE LAUSSANA

Berlín.—Se declara en los círculos políticos que el Gobierno del Reich aceptará muy probablemente la fecha del 16 de Junio, propuesta por el Gobierno británico para la inauguración de la Conferencia de Laussana.

El decreto prohibiendo la importación de la patata, ha producido malestar entre los elementos comerciales de Francia

París.—El decreto prohibiendo la entrada de la patata extranjera en Francia, que afecta principalmente a la que por esta época se importaba todos los años de España, ha producido un gran malestar entre los elementos comerciales de Francia, directa o indirectamente interesados en este tráfico.

Los importadores del mercado se han dirigido al Gobierno francés tratando de obtener una rectificación de aquella medida, y por su parte las Compañías navieras, los Sindicatos de descargadores de los

puertos de Cette y Marsella, así como algunas Compañías ferroviarias, tratan también de hacer saber al Gobierno los perjuicios que aquella disposición les causa.

En los centros mercantiles de París se ha observado con verdadera alarma la subida que se registra en los precios de la patata a partir del día en que fué prohibida la importación, habiendo pasado en el transcurso de 48 horas de 230 francos los 100 kilos a 285 francos, con tendencia a seguir subiendo.

En la Cámara de los Comunes

LOS DESORDENES EN ESPAÑA DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931

Londres.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, un diputado pidió informes sobre las medidas tomadas para obtener compensaciones por las pérdidas sufridas por súbditos británicos durante los desórdenes en España, desarrollados en el mes de Mayo de 1931.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Simon, contestando a esta interpelación, hizo constar que en total se habían recibido seis demandas de compensación, que fueron puestas en conocimiento del embajador de la Gran Bretaña, en Madrid, que informó de ellas a las autoridades.

Estas solicitaron informaciones corroborativas, que fueron suministradas.

—Hasta ahora no se ha recibido ninguna nueva declaración del Gobierno español — terminó diciendo el ministro, — y nuestro embajador en Madrid ha sido encargado de informarse en qué estado se encuentran las cosas.

LA CUESTION DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD

Londres.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el ministro de los Dominios, señor Thomas, dijo que el Gobierno de la Gran Bretaña considera que el proyecto de ley relativo al juramento que debe prestar a Inglaterra el Gobierno del Estado libre de Irlanda, es una violación del tratado.

Este punto de vista ha sido puesto en conocimiento del señor De Valera en términos claros.

Por el momento, el Gobierno del Estado libre de Irlanda no ha contestado.

El proyecto de ley presentado al Parlamento irlandés intenta abolir el juramento de fidelidad a Inglaterra y va todavía más lejos, pues trata de anular la sección segunda de la ley constitucional del Estado libre, la de 1922 que estipula que el tratado tendrá fuerza de ley y que toda enmienda a la Constitución será nula e ineficaz.

El proyecto intenta, además, enmendar el artículo 15 de la Constitución, que prohíbe modificarla sin autorización.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Manchester.—Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Inger" y "Lynstad".

Se ha cotizado como sigue:

- Naranjas:
- Primera condición:
- 300s, de 11 a 14.
- 360s, de 12 a 13'6.
- 504s, de 11 a 12'6.
- Segunda condición:
- 300s, de 8'6 a 13.
- 360s, de 8'9 a 11'6.
- 504s, de 8 a 12.
- Tercera condición:
- 300s, de 7 a 9.
- 360s, de 6'6 a 9'6.
- 504s, de 6'6 a 8'9.

Newcastle.—Se han puesto a la venta los cargamentos de los vapores "Souja" y "Lisken".

Se cotizó como sigue:

- Naranjas:
- De Valencia:
- 300s, de 11 a 17.
- 360s, de 11 a 15'9.
- 504s, de 11 a 15'9.
- De Murcia, todos tamaños, de 11 a 13'6.

Hamburgo.—Se cotizó al cierre de la subasta de hoy como sigue:

- Naranjas:
- Blancas:
- 240s, de 7'50 a 9 marcos.
- 300s, de 7'50 a 9.
- 360s, de 7'50 a 9.
- 504s, de 5 a 6'50.
- Sangrinas:
- 240s, de 10 a 12 marcos.
- 300s, de 10 a 12.
- 360s, de 9'5 a 11'5.
- 504s, de 8 a 10.
- Flojas, de 1 a 2 marcos menos.

EL CONTRABANDO POR LA FRONTERA

Perpignan.—A causa de la baja de la peseta el contrabando se ha hecho más intenso en la frontera española.

La noche pasada varios aduaneros franceses sorprendieron a unos contrabandistas que intentaban pasar una gran cantidad de alcohol puro.

Se cruzaron entre ambos grupos bastantes disparos y los contrabandistas huyeron abandonando una gran partida de alcohol.

Próximo encuentro de Ignacio Ara

Viena.—Según el periódico "Sport Taggeblatt", el boxeador español Ignacio Ara se enfrentará con el vienés Karl Neubauer para disputarse el título europeo de los pesos medios en un combate que se celebrará en la primera semana de Mayo.

ACERCA DEL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO BRASILEÑO

Río Janeiro.—El ministro del Interior ha desmentido la información hecha por el señor Madeire, según la cual el reconocimiento por Italia del Gobierno provisional estaba subordinado a la aceptación por el Brasil del compromiso de efectuar la extradición de los súbditos italianos.

El embajador de Italia informó oportunamente al ministro del Interior que antes de procederse a la cuestión de la extradición, el Gobierno de Italia estaba dispuesto a reconocer al Gobierno provisional brasileño.

DESPUES DE UN DESFALCO

Praga.—El director de la mina Larisch, al que se acusa como autor del desfalco de algunos millones, se sabe que tiene el propósito de dirigirse a la América del Sur con pasaportes falsos, extendidos a nombre de Franz Raad.

LLEGADA DE DIPUTADOS RUMANOS

El Cairo.—Han llegado a esta capital 63 diputados rumanos con el propósito de permanecer en la capital egipcia unas semanas.

ACCIDENTE DE AVIACION

Malta.—Un hidroavión tripulado por dos oficiales aviadores británicos cayó al mar a la altura de Malta.

Los dos tripulantes perecieron ahogados.

Un contratorpedero recogió los cadáveres de las víctimas.

PROYECTOS DE LEY APROBADOS

Buenos Aires.—La Cámara ha aprobado los proyectos de ley sobre los derechos de aduanas y consulares.

UN GRANJERO MATA A TRES PERSONAS Y SE SUICIDA

Montreal.—Un granjero de 52 años dió muerte ayer a tiros de fusil a su mujer, a sus dos hijas y a su yerno.

Después, perseguido por la Policía huyó al bosque, ahorcándose.

STIMSON SE REUNE CON MAC DONALD Y BRUNNING

Ginebra.—El secretario de Estado norteamericano, señor Stimson, se entrevistó ayer por la mañana con el canciller alemán señor Brüning y con el primer ministro inglés, señor Mac Donald, a los que retuvo en un almuerzo.

LOS EFECTOS DE UN TORNADO

Nasviell (Estado de Virginia).—A consecuencia de un violento tornado desencadenado en esta región, han resultado muertas ocho personas.

El número de heridos se desconoce; pero se teme que sea elevado.

Las poblaciones que más han sufrido son Nashville y Valdossa, en donde muchos árboles han sido arrancados de cuajo, quedando destruidas las cosechas y destruidas 20 casas.

PAGO DE INTERESES

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda ha dado instrucciones al embajador de la República Argentina en Washington, para que haga efectivos los intereses de los capitales de deuda extranjera que vencen el día primero de Mayo próximo.

La cantidad a pagar se eleva a 1.442.000 dólares.

LEY SOBRE CADUCIDAD DE VALORES

Buenos Aires.—La Cámara ha aprobado una nueva ley sobre caducidad de valores.

COMBATES DE BOXEO

Nueva York.—Ayer debutó como boxeador en los Estados Unidos, Teddy Berg, hermano de Kid Berg.

Teddy Berg se enfrentó con el boxeador chino Ton Sin Ken, a quien venció por puntos al finalizar el sexto asalto a que se había concertado la lucha.

EL MINISTERIO DEL INTERIOR DEL REICH Y LA AGRUPACION BANDERA DEL IMPERIO

Berlín.—El ministro del Interior del Reich dió ayer cuenta al mariscal Hindenburg de su informe sobre la Agrupación Bandera del Imperio.

Se considera muy probable que no se tome ninguna medida contra dicha Asociación, porque el ministro se niega a asimilarla a las tropas de asalto rascistas.

(Sigue a la página 13)

Más de provincias

Intentan incendiar un convento

Sevilla.—En el pueblo de Carmo- na un grupo de individuos inten- tó incendiar el convento de Car- melitas Descalzas.

Iban en un automóvil, desde el cual arrojaron sobre la puerta del convento unos trapos empapados en gasolina, a la que prendieron fuego.

Un guarda nocturno se aperci- bió de la maniobra y demandó au- xilio, acudiendo numerosos veci- nos, que lograron apagar el fuego antes de que causara daños.

El vecindario persiguió a los in- cendiarios hasta darles alcance. Fueron detenidos y conducidos a la cárcel.

PARA EL PRIMERO DE MAYO

Oviedo. — En Gijón, Mieres y otras poblaciones, los elementos extremistas se proponen celebrar manifestaciones el día primero de Mayo, con objeto de estorbar la fiesta de los socialistas.

Existe la impresión de que el gobernador no autorizará las ma- nifestaciones comunistas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Salamanca. — Al entrar en la estación, un tren procedente de Zamora, chocó contra un mercan- cías que hacia maniobras, resul- tando herido un guardafrenos.

La maquinaria de ambos trenes sufrió desperfectos.

Una acusación con- tra Gil Robles

Palma de Mallorca. — El presi- dente del Centro de Unión de De- rechas ha telegrafiado al señor Besteiro, presidente del Congreso, protestando contra la publicación de un escrito del diputado radical Francisco Juliá, acusando al señor Gil Robles de ser el autor de los disparos hechos durante la mani- festación del pasado domingo.

El Estatuto vasco- navarro

Vitoria.—La comisión gestora de Alava ha aprobado el proyecto de Estatuto vasconavarro que se aprobó el domingo último en San Sebastián.

El diputado señor Sorao votó contra la parte del Estatuto que se refiere a que sea obligatorio el vascuence.

Se nombró una comisión de di- putados que irá a Madrid para tratar con el ministro de Hacienda sobre varios impuestos.

HUESPED ILUSTRE

Palma de Mallorca.—En la pró- xima semana llegará a esta isla el ex presidente de la República francesa, señor Doumergue.

De Teruel

SE INCENDIA UN AUTO DE PA- SAJEROS

En Alcoriza, el automóvil que hace el servicio entre esta pobla- ción y Morella, al hacerle explo- sión el depósito de gasolina, se in- cendió, destruyéndolo por com- pleto.

Entre los pasajeros no hubo que lamentar ninguna desgracia.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Sabemos que el día primero de Mayo el ministro de Agricultura visitará el pueblo de Calaceite, para asistir a la inauguración de las aguas. Al señor Domingo acompañarán los diputados seño- res Vilatela, Fece e Iranzo, y va- rios amigos de Teruel.

POR ASISTIR A UNA PROCESION

El gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas al concejal del Ayuntamiento de Guadalaviar, Joaquín Martínez, quien en fun- ciones de alcalde, asistió con ca- rácter oficial a una procesión.

MULTAS A LOS PROMOTORES DE MOTIN

A los promotores del motin de Villar del Sal, del que ya dimos cuenta, el gobernador ha impues- to multas de 250 pesetas al alcal- de de Ródenas y a los vecinos del mismo pueblo, Bartolomé y Jesús Isarrias, Andrés Ballesteros, Ana- tasio Judarias y Joaquín Ramiro

LA FIESTA DEL LIBRO

Por el Ayuntamiento, Diputa- ción y Acción Cultural Turolense, se celebró la Fiesta del Libro en el Ayuntamiento, repartiéndose 800 volúmenes.

Después fueron obsequiados los niños con una función instructi- va de cine, en el teatro Marín.

Más del extran- jero

Reunión del Comité de los Diecinueve

Ginebra.—El Comité de los 19 se reunió en sesión privada a las tres y media, asistiendo por España el ministro de Estado, señor Zulueta.

El presidente dió cuenta de las conversaciones que se han celebra- do cerca de los representantes de China y Japón.

El Comité quedó enterado de que en la actualidad está sometida al Gobierno del Japón una nue- va fórmula que comunicará al Go- bierno de China el representante diplomático de Inglaterra, fórmu- la que sería susceptible, según pa- rece, de dar por resultado un acuerdo entre los dos países.

El Comité decidió después espe- rar la respuesta del Japón y se re- unirán nuevamente en sesión pri- vada el jueves por la tarde

Se preveen nuevas reuniones para antes de que termine la se- mana actual.

REDUCCION DEL SUELDO A FUNCIONARIOS PUBLICOS

Atenas.—El ministro de Hacienda ha declarado que el Gobierno no ha dictado aún ninguna dispo- sición para una nueva reducción de los sueldos de los funcionarios públicos.

Sin embargo, el ministro aña- dió que a los funcionarios del de- partamento de Vias y Comunica- ciones que no trabajan los domín- gos les será reducido el sueldo.

DESCUBRIMIENTO DE LOS RESTOS DE UNA SINAGOGA

Budapest. — Durante las obras de restauración de una casa de Buda, de la Edad Media, se han descubierto los restos de una si- nagoga destruida por el fuego du- rante la conquista de Buda en 1686, librándose a la ciudad de la dominación turca.

Se tenían noticias de la existen- cia de esta sinagoga, que existi- ó durante 400 años, pero se des- conocía su emplazamiento.

Es una de las más importantes construcciones existentes de la Edad Media.

Continúan los trabajos bajo la dirección de los especialistas.

FIRMA DE UN CONVENIO

Roma. — Se ha firmado un acuerdo adicional al Tratado de comercio italo-yugoslavo.

Por este acuerdo se establece la revisión de las partidas arancela- rias relativas a los productos agrí- colas y ganado.

Los Soviets se pre- paran

Londres. — El "Morning Post" anuncia que en previsión de un conflicto armado que pudiera lle- gar a producirse entre el Japón y la U. R. R. S., se organizan va- rias bases en Wladivostock y otros puntos de la frontera siberiana.

Las obras de fortificación se han reconstruido y se han establecido comunicaciones entre los fuertes.

Veinte submarinos de la flota del mar Negro han sido enviados a Wladivostock.

Cerca de la frontera de Corea se ha construido un aerodromo capaz para 20 aviones.

También se ha instalado una base para 10 submarinos.



D. O. M.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Pascual Merita Sala Merita y Ciscar

ha fallecido en la madrugada de hoy

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Pascual Llop; sus afligidos hijos don José Luis, don Pascual, doña María Luisa y don Manuel; hija política doña Irene Mompó; nietos, hermana, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Roterros, 25, a la puerta de la Parroquia, donde se despedirá el duelo,

El funeral en sufragio de su alma tendrá lugar mañana 28, a las once, en la Parroquia de la Santa Cruz.

Notas de la Cáma- ra Oficial Agrícola

EL ASUNTO DE LA ALGARROBA

Tan pronto como se publicó la última orden Ministerial rela- tiva a los derechos arancelarios de las "garrofas" se dirigieron te- legramas al ministro de Agricul- tura y director general de dicho departamento interesando aclaraciones o rectificaciones de- mostrándose además los enormes perjuicios que inconscientemente pudieran ocasionarse a la referida producción indígena.

Además de contestar el director general de Agricultura a los refe- ridos telegramas, dirige el men- cionado señor a la presidencia de la Cámara atenta carta en la que le incluye otra al señor Valera del director general de Comercio y Política Arancelaria, del que co- piamos con mucho gusto lo si- guiente:

"Referente al asunto por el cual usted se ha interesado tan fuertemente, me complazco en manifestarle que la última orden Ministerial relativa a los derechos arancelarios de las "garrofas" y la algarroba no ha resultado más que una cuestión pendiente en este Ministerio desde hace mucho tiempo y mal planteada, pues se buscaba una protección de la "garrofa" por medio de una cla- sificación arancelaria contraria a la indicada en los dictámenes del Instituto de Cerealicultura y de la dirección general de Agricul- tura. El hecho de haberse resuel- to de esta manera esta cuestión de forma, no prejuzga el fondo del asunto y el atender a las peticio- nes hechas de que se diese mayor protección a las "garrofas"; tan- to es así, que en el último aparta- do de la citada Orden, se encarga especialmente a la dirección ge- neral de Comercio que realice un estudio de orden económico para poder resolver el asunto de una manera definitiva y sin equívoco, pudiendo manifestarle la inten- ción de esta Dirección de tramitar este expediente con la máxi- ma celeridad, de manera que que- da resuelto bastante antes de la próxima recolección de la "garro- fa", evitando de este modo que cause perjuicios apreciables a un sector tan merecedor de apoyo co- mo es el de los cultivadores de dicho árbol."

La Cámara hace públicas estas manifestaciones del señor direc- tor general de Comercio y Política Arancelaria y se complace en ex- presar su reconocimiento al señor director general de Agricultura por su diligencia y celo en aten- der a la defensa de los intereses valencianos.

LAS ASPIRACIONES DE SERRA

Remitidas a la Cámara las aspi- raciones de Serra expuestas en el memorial que aquel Ayuntamiento entregó a S. E. el Presidente de la República en su reciente viaje a Portaceñ, el mencionado orga- nismo considerandolas justas y beneficiosas las relacionadas con la agricultura, las ha hecho suyas apoyándolas cerca de los poderes públicos.

SOCIEDADES

La Profesional, sociedad de ca- mareros y similares, notifica a to- dos sus socios que, ateniéndose a los acuerdos tomados en junta general celebrada el día 21 del corriente, deben celebrar la Fies- ta del Trabajo el día 1.º de Mayo, lo que se notifica para conoci- miento de todos.

INSTITUTO MEDICO VALEN- CIANO

La Sección de Tuberculosis de esta corporación se reunirá en se- sión científica el próximo viernes día 29, a las seis de la tarde.

Se ruega la asistencia a la mis- ma de todos los señores que per- tencen a dicha Sección.

DEPENDENCIA MERCANTIL

La sección de pastelería de esta Sociedad, celebrará junta general el día 2 del corriente, a las diez de la noche, en su domicilio social, Sangre, 9 y 11, entresuelo.

La sección de productos farma- céuticos y especialidades, celebra- rá junta general el día 2, a las diez de la noche, en el mismo lo- cal.

La comisión del Centro de Co- locaciones, cita a todos los cesan- tes de esta Sociedad, a una re- unión que se celebrará el día 28 del corriente, a las siete de la tarde, en el mismo local.

Por ser asuntos de gran interés, se ruega a los pertenecientes a es- tas Secciones no dejen de asistir.

DE INTERES PARA TODOS LOS ASOCIADOS.—U. G. T.

La Sociedad General de Obreros y empleados de las industrias de Agua, Gas, Electricidad y Simi- lares de Valencia y su provincia, calle Calatrava, 2, principal. Por la presente, recomendamos a to- dos los afiliados que se hallen comprendidos en artículo 76 de nuestros Estatutos sociales que se pongan al corriente en las coti- zaciones, pues a todos debe inter-esar situarse en términos lega- les dentro de la Sociedad para poder usar de todos los derechos.

A dicho efecto podrán pasar

por el local social todos los afilia- dos que residan en Valencia, to- dos los días, martes, jueves y sábados, de siete a ocho y media de la noche y en secretaría les faci- litarán los cupones.

Valencia 23 de Abril de 1932.— Por el Comité directivo: El con- tador, Francisco Bosch.

F. U. E.

ASOCIACION PROFESIONAL ES- TUDIANTES DE BELLAS ARTES

Esta tarde, a las seis, se inau- gurará la Exposición de arte que celebra esta Asociación en el Ate- neo Mercantil, pudiéndose visitar de seis a ocho de la tarde

.....

GUARDERIA INFANTIL Y GUARDALACTANTES DE LA BARRIADA DE SAGUNTO

CAPITULO DE DONATIVOS

Con motivo de la apertura ofi- cial de este centro de asistencia social en favor de los niños, se han recibido los siguientes dona- tivos:

Del señor ex alcalde de Valencia doctor don Agustín Trigo, 50 pe- setas; la Agrupación Femenina Al Servicio de la República ha en- viado 22 pesetas recogidas a los postres de la comida celebraua el día 14 del corriente Abril; otra Agrupación Femenina Republicana, de la calle de Sagunto, titu- lada El Avance, entregó en el ac- to inaugural 100 paquetes de ca- rramelos para los niños; don Vi- cente Noguera Bonora remitió 1.200 pesetas, cantidad a que as- cenden las treinta cunas desti- nadas a los guardalactantes; don Isidro Payá ha hecho donación de todo el género necesario para equipar las mencionadas cunas (telas de colchón, sábanas, almo- hadas y cubiertas de crepé-perlé), cuyo valor asciende a 555 pesetas, y el señor gerente de la Sociedad "Nestlé" envió una caja de des- ayunos "Nestlé" (pastillas de cho- colate), destinada a los pequeños.

La Junta, al dar cuenta de tan caritativo proceder, hace también pública manifestación de su agra- decimiento a los mencionados se- ñores y entidades, que con su au- xilio apoyan y cooperan a esta la- bor en favor de la infancia.

.....

.....

.....

.....

Lea usted LAS PROVINCIAS

NUESTROS REPORTAJES

Los hombres que trabajan debajo del agua

"DE SECANO"

En cierto instante de su relato, pone el buzo veterano el acento nostálgico de su evocación.

—Tenía yo entonces unos veintidós años de edad. Nada podía arredrarme.

Y sentado en la barca, ese hombre atlético, de rostro cetrino y curtido, tiende su vigorosa mirada hacia el mar, y dice, indicando con su brazo nervudo a la superficie suavemente irisada de las aguas rumorosas:

—Nunca le tuve miedo...

Y sonríe como ante la conciencia de su propia tosquedad en el calificativo.

—Y eso que el mar es la más mala bestia de la creación.

Continúa un momento Francisco Comín, el buzo, en sus comentarios. Sí; lo decía él, que baja frecuentemente a las entrañas del mar y escruta el inmenso estómago, en el que ese monstruo de lomo verdoso guarda cadáveres, trastos y hasta buques que va tragando en su insaciable ferocidad.

Pues bien: para demostrar que jamás le intimidó el mar, torna Francisco Comín a su relato.

—Tenía yo veintidós años de edad...

Y sigue. No había visto nunca el mar. Francisco había nacido en un pueblecillo de la provincia de Teruel, y allí vivía el mozo con sus padres.

Sin embargo, el "mañico" amaba al mar sin conocerlo. El mar ejercía en su ánimo la sugestión obsesionante de las cosas misteriosas. Leía, con preferencia, libros e historias de mares y puertos, de hazañas de los hombres que en leves embarcaciones se habían lanzado al descubrimiento de mundos nuevos o habían fomentado el comercio, en un intercambio de razas que en su ir y venir de puerto a puerto, llenaban éstos con la bulliciosa algarabía de las multitudes heterogéneas.

Para aquel baturrico era el mar como una alucinación luminosa de actividades y algarerías, en contraste con la tierra reseca, parda y solitaria del triste pueblecillo en que vivía.

Hasta que un día un pariente que tenía amigos en Valencia, le propuso como una promesa o como un castigo.

—Yo te aseguro que vas a ver el mar. Y lo has de ver tan a fondo... que "pué" que no te queden ganas de volverlo a mirar de cerca.

Y cierta mañana:

—¡Arria! Hacía Valencia.

El mañico se dejó conducir con la inercia de voluntad de quien se cree en un sueño feliz y teme despertar.

En una casuca de la ciudad, fué

presentado el mocico a un hombre enteco, viejo y rugoso.

—¿Tú sabes quién es este señor? Pues es un buzo.

El chico se encogió de hombros. Bueno, ¿y qué?

Y el pariente le advirtió. "¿Cómo? ¡Pues que con él iba a bajar al fondo del mar!"

Atajó el buzo a su amigo:

saños y se hundió lentamente en el mar...

En este punto del relato se abstraer Francisco evocando la impresión que le produjo aquella su primera llegada al fondo del mar, en el que le pareció como si hubiérase sumido, de pronto, en un mundo sombrío y sin ruidos, en el que todo oscilaba como en un

La Junta de Obras del Puerto de Valencia cuenta con dos equipos, con los siguientes empleados:

Equipo primero: buzo, Francisco Comín López; guía, José Sevilla; encargados de la bomba, Vicente Francisco y Vicente Martínez. Y patrón de barca, Juan Antonio Jiménez.

Equipo segundo: buzo, Francis-

media: desde las ocho de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

—¿Sin descansar, sin salir del agua?

—Nada. Tenía yo que poner a flote una canoa motora que se había estrellado contra el dique Norte. Y hasta que no logré mi propósito no salí.

¡EL "SENCILLO" CONSTIPADO!

—¿Qué enfermedad es incompatible con el trabajo del buzo?

—Todas. Pero una de las más graves es precisamente el "sencillo" constipado, al que en tierra apenas si se le concede importancia.

Y nuestro interlocutor nos dice que el más ligero resfriado impide trabajar; pues así que el buzo se ha sumergido nada más que a unos tres metros, le atormenta un fuerte zumbido en las sienes, siente un intenso dolor de cabeza y le sangran los oídos.

¡Y precisamente esa profesión de buzo es tan propicia al resfriado!

EL "TELEGAFO" DE LOS BUZOS

Nos ha hablado antes el buzo de que uno de sus ayudantes es el "guía", el que recibe las señales del que se halla trabajando bajo el agua.

¿Qué señales son esas? Comín López nos habla de ello, comenzando por expresar unas afirmaciones respecto a la gran importancia del trabajo de sus ayudantes. Y dice con acento de sinceridad:

—Tanta importancia tiene el trabajo de ellos como el nuestro. Pues de ellos depende en gran parte el éxito de nuestra labor, y a veces hasta nuestra vida...

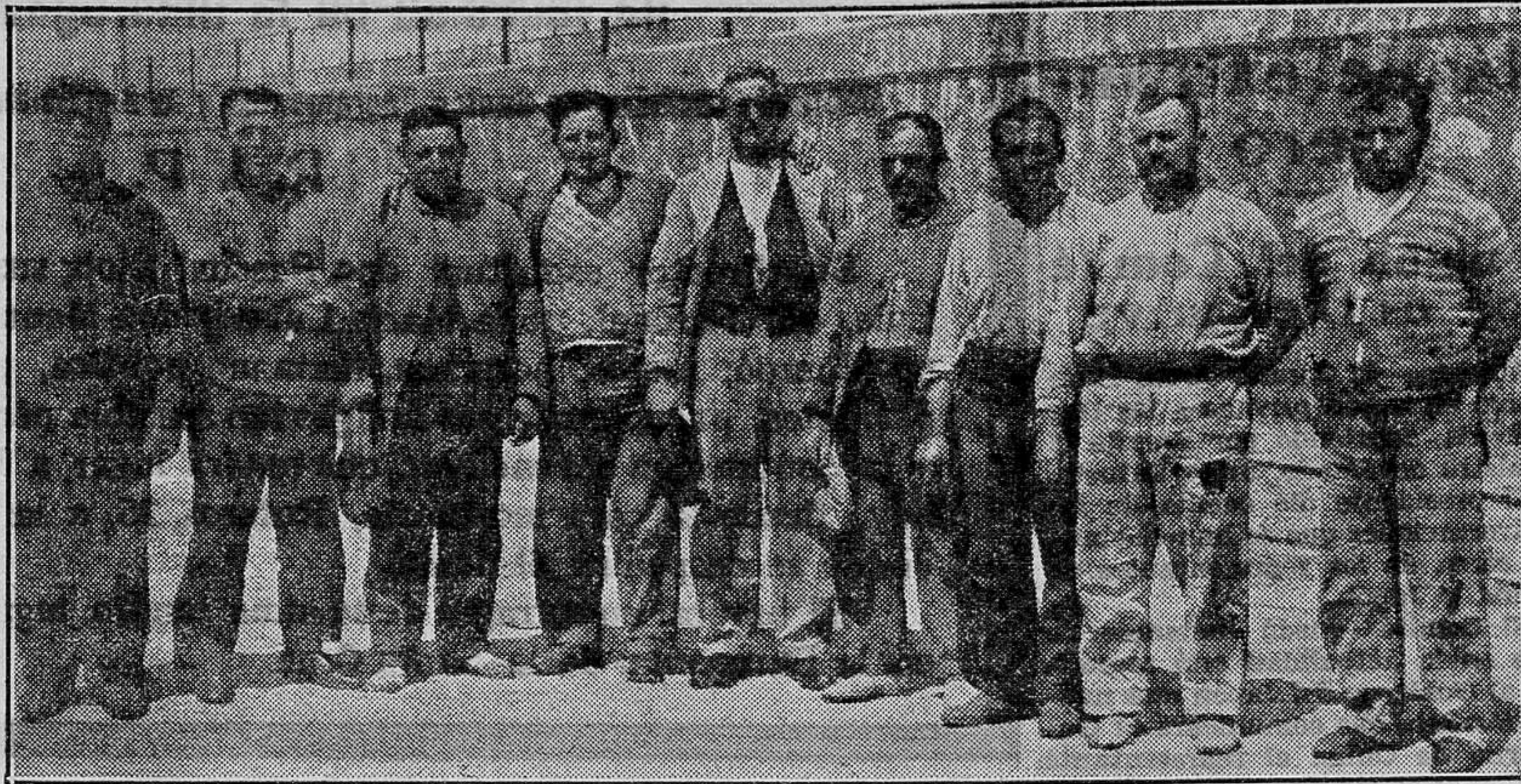
—Que está en sus manos, y en sus bombas, y en sus cuerdas—objetamos en chanza.

El buzo nos responde:

—¡Naturalmente! Cualquier entorpecimiento o el menor descuido en ellos o en los aparatos, significa para nosotros la muerte...

Confesamos que oyendo hablar de esa terrible contingencia, con la indiferente serenidad con que lo hace nuestro interlocutor, nos impulsa una sincera admiración hacia la condición abnegada del espíritu profesional del buzo.

—Bien: ¿y esas señales a que usted se refería?



Grupo de los buzos y sus ayudantes de las Obras del Puerto de Valencia

—Pero, oye, que eso está prohibido, y...

—¡Bah!—replicó el pariente del muchacho, burlándose de éste.—Si lo digo por decir. ¡Demasiado sé yo que éste, en cuanto vea el mar, echa a correr y no para hasta el pueblo! ¡Cuánto menos, bajar!

Protestó el chico:

—¿Qué se juega usted a que bajo?

—Lo que quieras.

Y todavía Francisco Comín recuerda con orgullo aquel lance de hace 27 años.

—¡Pues no había yo de bajar! Confiesa el hombre que la presencia del mar produjo en su ánimo una súbita sensación de inquietud, de maravilla y de asombro. ¿Era posible que aquella inmensidad de agua no se "derramase" arrollándolo todo?

Luego, ya sobre la barca del buzo, llegó a temblar y a agarrarse a las bordas, luchando con su impresionante inestabilidad.

Pero se rehizo súbito. ¡Repunio! ¡Pues no faltaba otra cosa, sino que un baturro de "cepa" se echase para atrás en una "porfia"!

Y nada. Que ya en alta mar, se dejó colocar aquel disfraz de apariencia terrorífica que era la escafandra. Y que luego, siguiendo las instrucciones del buzo, descendió por la leve escalera de trave-

ambiente de gasa mecida por la brisa, viendo el chico cómo a su paso escapaban, con nerviosa rapidez silenciosa, los peces y pececillos, mudos habitantes de aquellos lóbregos parajes.

Aquella visión fantástica aún estaba en su retina cuando le izaron tras las breve inmersión.

—¿Qué?—le preguntó irónico su pariente.—¿No te has muerto de miedo?

—¿Por qué? ¡Si me ha gustao!

—¡Relaño! ¿Pero serías capaz de bajar otra vez?

El chico respondió con toda la rotundidad de su carácter baturro, recio e irreductible:

—¡Pos ya lo creo! ¡Como que quiero ser buzo!

Un año más tarde, y previos los trámites reglamentarios, comenzó a prestar los servicios de buzo, aquel muchacho de "secano". Hoy, el mañico Francisco Comín López, a los 49 años de edad, es el veterano de los buzos en Valencia, con 26 años de servicio.

COMO EN EL DERECHO HEREDITARIO

Puede decirse que aquí se cumple aquel refrán valenciano que comienza así: "El que no se pareix a son pare..."

Porque andando el tiempo, el buzo se casó, tuvo un hijo. Y ese hijo, Francisco Comín Ibáñez, actualmente de 24 años de edad, quiso ser buzo como su padre. Y lo es.

Y también, siendo un mozalbate de 14 años, se puso por primera vez la escafandra y bajó al fondo del mar, por una "porfia".

Y el padre, "encantado" de orgullo cuando pudo comprobar que su hijo era tan fuerte y tan decidido como él. "Talmente" un retoño, del que habla el señor Francisco con sonriente vanidad.

ORGANIZACION DE ESTE SERVICIO DE BUZOS EN EL PUERTO DE VALENCIA

—¿Pertenece usted a alguna entidad oficial?

—Sí, señor: a la de Obras del Puerto, y estamos a las órdenes del señor ingeniero director don Federico G. de Membrillera.

—¿Y cómo está organizado el servicio de buzos en el puerto de Valencia?

—En dos equipos.

Y Comín López explica que cada equipo está integrado por los siguientes cargos:

Un buzo, Un guía, que es el encargado de recibir las señales que desde abajo, y por una cuerda, le va dando el buzo. Dos encargados de la bomba que transmite al buzo el aire respirable. Y el patrón de la barca.



El buzo y sus ayudantes van mar adentro dispuestos al trabajo



Tras dos horas de inmersión, el buzo sale del agua para descansar durante quince minutos (Fots. Lázaro.)

LOS DEPORTES AL DÍA



Valencia, 5; Castellón, 0.
 "O tempora o mores", como dijo Machaquito.
 El Valencia, sin darse cuenta, se está labrando su ruina.
 Antes, un Valencia-Gimnástico, aunque fuera amistoso, llevaba a la gente de cabeza y había un reventón.
 Pero el Valencia montó un equipo de seis cilindros y los partidos Valencia-Gimnástico ya no apasionaron.
 Vino después el Castellón levantando el gallo y los partidos Valencia-Castellón heredaron todo el interés y la pasión de los anteriores contra los azulgrana.
 Pero una pasión más rebajada. Un alcohol de 60 grados.

Más el Valencia logró un equipo de ocho cilindros, y después de la temporada anterior en que el Castellón perdió el tipo en Mestalla y en el Sequiol, ha venido este partido amistoso del domingo a demostrar que la diferencia se acentúa.

—Son las que hacemos mientras estamos debajo del agua.
 —¿Cómo?
 —Por una cuerda que en un extremo tiene el "guía" y el otro extremo llevamos atado a la cintura.
 Y nos explica las breves indicaciones de esa especie de "telégrafo" del buzo.
 Tres tirones rapidísimos de la cuerda, significan que el buzo está en grave peligro.
 Dos tirones: arriar cuerdas o piezas grandes.
 Un tirón: izar un objeto pequeño.
 Un tirón y un repique: hacer movimiento al Este.
 Dos y un repique: al Sur.
 Tres y un repique: al Oeste.
 Cuatro: al Norte.

UN "TELEFONO" NATURAL DEBAJO DEL AGUA

—¿Cuando se hallan trabajando los dos buzos y necesitan comunicarse entre sí, cómo se las arreglan ustedes?
 Y añadimos una observación:
 —Porque suponemos que en el fondo del mar no se oírán ustedes hablando, como en la tierra.
 —¡Claro que no! Pero basta con que nos cojamos de las manos, para que nos oigamos bien.
 —¿Y si se hallan ustedes algo separados y no se alcanzan con las manos?
 —Si tocamos al mismo tiempo un hierro o una varilla o plancha metálica, nos oímos también.
 Probablemente no sospecharía el lector la existencia de este "teléfono" submarino.

TAMBIEN "CORREO"

Principales trabajos del buzo.
 Comin López nos dice:
 —Acoplamiento de monolitos en la construcción del puerto. Salvamento de buques, con averías graves. Buscar objetos caídos en el mar. Destrucción de los buques que ya no pueden ser sacados a flote y son un peligro para la navegación. A estos barcos perdidos les aplicamos un "correo", que en nuestro "argot" es un paquete de 25 cartuchos de dinamita, con una carga de dos kilos y medio cada paquete. Estalla y... se acabó en astillas.

EL TRABAJO MAS PENOSO

—¿Cuál es el trabajo más penoso que usted recuerda en su historia de buzo?

El Castellón se va rezagando más de la cuenta.

A este paso y sin rival en la región, el Valencia va a jugar un campeonato regional en pleno desierto de Sahara.

Le hubiera convenido más que en vez de ser cinco a cero (y pudieron ser muchos más si Capillas hubiera querido), que el encuentro terminara con un empate o una mínima.

Esto es sembrar, aunque otra cosa se crea.

Nos tememos que la cosecha no va a ser muy óptima en Otoño.

Hemos dicho que se debe todo a que el Valencia tiene equipo superior al del Castellón.

Pero como esto pudiera molestar a los señores redactores deportivos de Castellón, lo vamos a decir de otra manera.

Que el Castellón viene teniendo un equipo francamente inferior al del Valencia.

Es lo mismo, ¿verdad?, pero siempre será menos molesto.

Y nosotros no queremos molestar.

Lecube hizo un partidazo de extremo izquierda.

Lecube es uno de los jugadores de nuestro equipo.

Del equipo periodístico valenciano.

Lecube nunca ha jugado de extremo izquierda, sino de derecha y con nosotros de delantero centro.

—Sin duda, el más difícil salvamento que hemos hecho, ha sido el del vapor "Valencia", en el que trabajamos durante tres meses.

Y añade el buzo unos detalles. Hubieron de adentrarse muchas veces en el interior del barco sumergido; y como, naturalmente, allí no había luz, tuvieron que realizar el trabajo al tacto. En fin: labor penosísima, durante la que, en diversas ocasiones, se encontraron padre e hijo tropezando uno contra otro sin verse.

UN "SUICIDA"... Y UNA SENTENCIA

Finalmente, nos explica el buzo que ellos, por orden judicial, trabajan en ocasiones para buscar en el fondo del mar los cadáveres de personas que allá cayeron por desgracia o se lanzaron por suicidio.

A propósito de esto...

El ceño del buzo se ensombreció al iniciar un relato. Hace algún tiempo ocurrió que de un joven desaparecido de su domicilio, se encontraron en las rocas de Caro las ropas y una carta dirigida al juez en la que le decía la consabida frase de "que no se culpase a nadie de su muerte", etc., etc.

El juez ordenó al buzo Comin López que bajase al mar en aquellos lugares y buscase el cadáver del suicida.

Recuerda el buzo que en esta afanosa tarea estuvo cinco horas de un lunes y otras tres al día siguiente.

Un trabajo abrumador...

Hasta que se recibió un telegrama desde Barcelona notificando que el "suicida" había sido encontrado cuando bailaba el charleston en un cabaret del Paralelo.

Pensando en aquello, exclama el buzo:

—¡Vamos, como para ir a Barcelona, coger al pollo y tirarlo al mar de verdad!

Uno de los ayudantes del buzo añade un "corolario" al castigo:

—Tirarlo al mar... y que le salvase su tía la coja, si es que la tenía.

—¡Ah! ¡Desde luego!

Y es que al buzo, cuando recuerda aquella broma de pasarse varias horas bajo el agua buscando en Valencia a uno que estaba "charloteando" en Barcelona, se le crispa hasta la escafandra.

Y con razón.

¡Naturalmente!

Sin embargo, lo ha hecho magníficamente en un sitio que no es el suyo.

Todo tiene su explicación.

Nuestros jugadores—los de nuestro equipo—ni se ponen tontos ni exigen jugar en sitio determinado.

Juegan donde hacen falta y bastante.

Para ganar no hace falta más.

Son ya dos los elementos que prestamos al Valencia.

Aparicio y Lecube. Pero aún quiere más.

Colina ha estado estos días de conciliábulo secreto con Juan Ballón y Gorostiza-Gascó, haciéndoles proposiciones.

Magníficas, porque a nuestro guardameta le brillaban los ojos. Y a Gascó se le hacía la boca hidráulica.

A eso no hay derecho, Luis.

No regateamos sacrificio alguno en bien del fútbol local.

Pero trapicheos a espaldas nuestras, no.

No y no.

Que somos del Chorrete...

Nosotros hemos copiado de los ingleses su juego de fútbol, los pantalones doblados, las pocas ganas de trabajar los sábados y la afición a las chicas guapas.

Pero ellos también copian de los españoles, y en fútbol, donde los tenemos por maestros.

Visperas de jugar el match final de la copa inglesa fueron enviados los jugadores de los finalistas Arsenal y Newcastle a descansar. A un pueblecito de la costa.

Igual que hacían el Gimnástico y el Valencia con sus jugadores hace algunos años.

¡Quién iba a pensar que aquellos confinamientos en Serra, en Buñol, en el Perelló, en los sótanos de Olympia, iban a ser traducidos al inglés como el Quijote!

SINCERATOR

FUTBOL

CLASIFICACION DEL CAMPEONATO DE PROMOCION

PRIMERA CATEGORIA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Gimnástico...	1	1	0	0	3	1	2
Levante...	1	1	0	0	6	1	2
Saguntino...	1	1	0	0	4	2	2
Rayo...	1	0	0	1	1	6	0
Sporting...	1	0	0	1	2	4	0
Europa...	1	0	0	1	1	3	0

SEGUNDA CATEGORIA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Onteniente...	1	1	0	0	4	1	2
Almazora...	1	1	0	0	1	0	2
Burriana...	1	1	0	0	2	1	2
Norte...	1	0	0	1	1	4	0
Villarreal...	1	0	0	1	1	2	0
Burjasot...	1	0	0	1	0	1	0

En Moncada

El domingo por la mañana se jugó un partido entre los equipos C. D. Moncada y el Pelayo, de Valencia, quedando empatados a dos tantos.

Destacándose por el Moncada el portero, defensas y la delantera y por el C. D. Pelayo, Gori que fué el autor de los dos tantos, Julio, Arnau, Ignacio y los demás regulares.

En Utiel

El domingo 24, y con gran afluencia de público, se celebró un partido amistoso, entre los equipos Peña Orgía, de Valencia (Grao) y C. D. Utiel, ganando los primeros por 4 a 3.

Los valencianos dominaron más en la primera parte, que de no haber sido por la buena actuación de los baks y el meta, hubieran conseguido un tanteo más elevado.

Tres de sus gols fueron marcados en el primer tiempo: dos por el delantero centro y uno por el interior izquierda. El segundo de

éstos fué bastante protestado por haber habido un clarísimo offside que el árbitro no vió. Los de casa, marcaron su primer tanto a los 15 minutos de juego en magnífica jugada, y con el resultado de 3-1 terminó la primera parte.

En el segundo tiempo el dominio fué alterno, desarrollándose casi todo el juego en el centro del campo. A los diez minutos de este tiempo lograron los locales su segundo gol, por mediación de Chama, que batió a Tramo de un magnífico tiro.

Presionan los locales, que se anotan un corner a su favor, tirado por Arell, en forma admirable, y sin tocarle nadie entra en el marco. Sacan los utielanos una falta y termina el partido.

Los equipos se alinearon:

Peña Orgía.—Tramo, Caballero, Estor, Muñoz (J.), Ribera, Izquierdo, Puig, Muñoz (V.), Navarro, Cardona y Tari.

El equipo forastero jugó ayer muy suciamente, por lo que fueron abucheados constantemente por el público.

De los locales solamente merece destacarse Arell, que durante toda la tarde desarrolló un magnífico juego.

En Onteniente

NORTE F. C., 1; ONTENIENTE F. C., 4

El equipo valenciano con los elementos que tiene, puede y debe hacer más de lo que hizo ayer.

La primera parte fué un dominio constante de los locales, marcando los cuatro tantos de bonitas combinaciones y potentes chuts.

La segunda parte fué alterno el dominio, consiguiendo su gol los valencianos de una bonita combinación, rematada por el interior derecha.

Destacaron del Norte, Octavio y el puerta.

Del Onteniente, Batistet, Conejero, Blanes y la delantera.

El señor Monterde, enérgico.

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

La F. V. H. ha concedido al Burriana los puntos del partido Valencia-Burriana, a causa de la alineación ilegal por nuestro campeón de dos jugadores.

La puntuación definitiva es la siguiente:

	J.	G.	5.	P.	F.	C.	P.
Deportivo.....	1	1	0	0	4	0	2
Extabanc.....	1	1	0	0	3	0	2
Patronato.....	1	1	0	0	2	0	2
Burriana.....	1	1	0	0	0	0	2
Racing.....	1	1	0	0	0	0	2
Athletic.....	1	0	0	1	0	0	0
Valencia.....	1	0	0	1	0	0	0
Sporting.....	1	0	0	1	0	2	0
Olimpic.....	1	0	0	1	0	3	0
Grao.....	1	0	0	1	0	4	0

Han sido descalificados por lo que resta de temporada y a causa de faltas cometidas en el terreno de juego, los equipiers Monleón del Patronato, y Calomarde (J.), del Sporting.

El veterano jugador del Extabanc Alberto Bruce, ha ofrecido una copa a la F. V. A. para el presente torneo.

Análogamente el señor Carbonell, del Racing, ha ofrecido once medallas para el equipo colista, trabajadas en sus talleres de joyería.

El presidente de la F. H. C. ha iniciado gestiones—al parecer con feliz resultado para la constitución en Valencia de varios equipos femeninos.

De su formación se ha encargado la tan conocida cuanto simpática deportista señorita Carmen Isazusta, que cuenta con el apoyo de todo el elemento deportivo femenino valenciano, que ha acogido con entusiasmo una idea de tan brillantes resultados en las principales capitales de España: Madrid, Barcelona, San Sebastián, Bilbao y otras.

STICK

AVIACION

OTRA AVIONETA PARA BAUTISMOS DE AIRE

Hoy, probablemente, ellgará al campo de aviación de la Malvarrosa, tripulando una avioneta "Havilland", el excelente piloto valenciano Alfonso Alarcón, que hace unos días marchó a Madrid con objeto de traer dicho aparato.

La avioneta que efectuaba vuelos por nuestra ciudad será reintegrada a su base, quedándose en Valencia definitivamente la que llegará mañana, que como la otra, es inglesa.

TENNIS

EL TORNEO DEL LIBERTY T. C.

El domingo por la mañana siguió efectuándose este interesante torneo social, dándose los siguientes resultados:

Jaime Piles vence a Manolo Carri 7/5-8/6.

Señorita María Piles vence a señorita Amparín Palanca 6/1-6/2.

BOXEO

En Alcira

En la última reunión pugilística celebrada en Alcira en la plaza de Toros, se registraron los siguientes resultados:

S. U. U. vence a Primo (k. o.) Sicilia a Fernández (abandono). Braulio a Muñozgordo (puntos). Lloréns a Grauchi (abandono). Chaves Pellicer vence a Vicente Ull (k. o.)

Como anticipamos, el cubano Braulio O'Farrill se adjudicó la victoria sobre su contrincante.

El negro va contando por éxitos sus actuaciones y dentro de poco, a este paso, habrá que buscarle un rival entre los welters de primera fila.

ACLARACION

Erróneamente en nuestra información de ayer dábamos como vencedor a Palau por descalificación de su contrario, cuando en realidad fué Roig el que triunfó de Palau por la descalificación de éste.

ATLETISMO

MARCHA ATLETICA

Barcelona.—Sobre un recorrido de quince kilómetros se corrió el campeonato de Cataluña de marcha atlética.

Venció Gerardo García en una hora, 13 minutos y 45 segundos.

Seguido de Castelfort, Font, Juliá y Pellín.

Por equipos venció el Barcelona.

Noticias breves de todas partes

Sastre es baja en el Barcelona y Sorribas alta en el Español.

Austria derrotó a Alemania del Sur por cuatro a uno.

Austria aplastó a Hungría por ocho a dos.

Una nueva nota acusadora de la C. E. A. contra el C. O. E.

¿Se gastan las subvenciones del Estado en una simple ficción burocrática.

El Comité Olímpico ha gastado ya más de 100.000 pesetas destinadas a "preparación", mientras ésta no ha empezado.

El equipo A del Barcelona juega en Cete el día primero de Mayo, y el B se desplaza a Argelia.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

CAIRELES

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

26 de Abril de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Río Francolí", español, de Alicante, con cargo general de la Trasmediterránea.
 "Cabo Cervera", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "J. J. Sister", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Aya Mendi", español, de Sagunto, en lastre, de F. Peset.
 "Boniface", inglés, de Liverpool, con travesías, de Mac Andrews.
 "Cypria", noruego, de Barcelona, con cargo general, de Camoin.
 "Ravens Point", inglesa, de Palermo, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Tarraco", español, de San Estevan, con carbón, de Crespo.

VELEROS ENTRADOS

"Virgen del Remey", español, de Cartagena, con abonos, de Lillo.

VAPORES SALIDOS

"Sac VI", español, para Sfax, en lastre, de La Roda.
 "Aya Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de F. Peset.
 "Río Francolí", español, para Las Palmas, de tránsito, de la Trasmediterránea.
 "Badalone", español, para Sevilla, de tránsito, de Campsa.
 "Cypria", noruego, para Nueva York, con cargo general, de Camoin.
 "Kostrena", yugoslavo, para Orán, en lastre, de Lamaignere.
 "Morava", yugoslavo, para Argel, en lastre, de Lamaignere.
 "Cabo Cervera", español, para Marsella, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Ravens Point", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Boniface", inglés, para Ceara, de tránsito, de Mac Andrews.

VELEROS SALIDOS

"Canalejas", español, para Lama, con cargo general, de A. Fos.

APORES DESCARGANDO

"Siak", carbón, de Crespo.
 "Paliniec", con pez, de Romaní.
 "Ramón", carbón, de Crespo.
 "J. J. Sister", cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Tarraco", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Motril", cemento, de A. Fos.
 "Saffi", cargo general, de A. Fos.
 "Granada", cemento, de A. Fos.
 "Saint Jacobo", brea, de C. Reall.
 "María Rosa", cemento, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"J. J. Sister", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Albania", para Southampton y Suecia, de La Roda-Hamilton.
 "Elnae", para Londres, de Lis.
 "Pentames", para Cardiff y Bristol, de Lis.
 "Scotish Prince", para Manchester, de Lis.
 "Mesina", para Hamburgo, de Baquera-Gimeno.
 "J. Anthony", para Londres y Bristol, de Gimeno.
 "Kronos", para Boston y Newcastle, de Gimeno.
 "A. Mendi", para Liverpool y Glasgow, de F. Peset.

VELEROS A LA CARGA

"Industrial Tapia", para Vigo, de F. Rocafull.
 "Teresa", para Castellón, de F. Rocafull.
 "Concha", para Ibiza, de Lillo.
 "Avelino", para Barcelona, de A. Fos.
 "San Pedro", para Cartagena, de Lillo.

Nuestras frutas en el extranjero

Hull 25.
 A la venta los cargamentos de los vapores "Norma" y "Blaaf-jeld".
 Naranjas:
 Blancas:
 Primera condición:
 300s, de 9 a 11'6.
 360s, de 11'6 a 13.
 504s, a 12.
 Segunda condición:

300s, de 9 a 11'6.
 360s, de 9'6 a 11.
 504s, de 9'3 a 11.
 Tercera condición:
 En general, de 5'3 a 12.
 Sangrinas:
 Cuarta condición:
 300s, de 13 a 14.
 360s, de 12 a 13.
 504s, de 12 a 14.
 Segunda condición:
 300s, de 11 a 13.
 360s, de 11 a 11'6.
 504s, a 11.
 Tercera condición:
 En general, de 9'3 a 14.

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:
 Cursos de los días 21 y 22 Abril.
 Naranjas, de 150 a 200 francos los 100 kilos.
 Sanguíneas ordinarias, de 160 a 200.
 Sanguíneas extra, de 240 a 260.
 Buena demanda.

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 17 AL 23 DE ABRIL DE 1932

Londres: 897 cajas de naranjas y 55.842 medias.
 Liverpool: 397 cajas de naranjas y 33.530 medias.
 Manchester: 37 cajas de naranjas y 4.321 medias.
 Hull: 89 cajas de naranjas y 16.171 medias.
 Glasgow: 143 cajas de naranjas y 12.608 medias.
 Bristol: 3 cajas de naranjas y 3.857 medias.
 Cardiff: 15 cajas de naranjas y 2.305 medias.
 Newcastle: 159 cajas de naranjas y 5.468 medias.
 Southampton: 137 cajas de naranjas y 9.462 medias.
 Boston: 73 cajas de naranjas y 8.013 medias.
 Total Inglaterra: 1.950 cajas de naranjas y 151.577 medias.
 Amberes: 21.000 medias cajas de naranjas.
 Bremen: 89 cajas de naranjas y 8.855 medias.
 Hamburgo: 103 cajas de naranjas y 5.019 medias.
 Rotterdam: 45.000 medias cajas de naranjas.
 Noruega: 4.000 cajas de naranjas y 759 medias cajas.
 Suecia: 1.000 medias cajas de naranjas.

TEATRO LIRICO MUY PRONTO El código penal

por MARIA ALBA, BARRY NORTON, CARLOS VILLARIAS y MANUEL ARBO.
 El film de mayor emoción de la temporada.
 HABLADO EN ESPAÑOL
 Producción COLUMBIA PICTURES.
 Presentada por LOS ARTISTAS ASOCIADOS.

Total Continente: 4.192 cajas de naranjas y 81.633 medias.
 Total semanal: 6.142 cajas de naranjas y 233.210 medias.
 Embarcado en igual semana año anterior: 6.543 cajas de naranjas y 171.988 medias.

.....

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco franceses, 50'55.
 Idem belgas, 35'98.
 Idem suizos, 249'50.
 Liras, 66'05.
 Coronas checas, 38'05.
 Libras, 47'05.
 Dólares, 12'84.
 Marcos oro, 3'03 y 3'06.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 50'55.
 Idem suizos, 249'50.
 Belgas, 179'70.
 Liras, 66'05.
 Dólares, 12'84.
 Marcos oro, 3'04.
 Escudos portugueses, 0'42.
 Pesos argentinos, 3'21.
 Coronas checas, 38'05.
 Idem noruegas, 2'37.
 Idem danesas, 2'35.
 Idem suecas, 2'59.
 Florines, 5'19.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 54'20.
 Alicante, 35'90.
 Andaluces, 19'00.
 Transversal, 19'50.
 Explosivos, 173'25.
 Aguas, 154'65.
 Cataluña, 7'00.
 Colonial, 55'50.
 Petróleos, 6'00.

.....

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 26 DE ABRIL DE 1932

Presión barométrica en milímetros, 761'7.
 Temperatura en grados centígrados, 13'0.
 Humedad relativa, 59.
 Dirección del viento, W.
 Fuerza del viento, calma.
 Estado del cielo, despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol 0'0.
 Idem idem a la sombra, 16'2.
 Idem mínima, 10'2.
 Lluvia precipitada en milímetros, 0'0.
 Velocidad del viento en kilómetros, 86.

Enamorado de su Nuevo Cutis Blanco



¿Desearía usted tener un cutis blanco, suave y aterciopelado—el género de cutis que todos los hombres adoran y admiran? Experimentos recientes han revelado que todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y hermosear el cutis, usando sencillamente, a diario, Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). La Crema Tokalon contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas y agrieta los poros dilatados. Las espinillas se disuelven y desaparecen. Las arrugas causadas por el cansancio se desvanecen con una sola aplicación. Por seca que sea la epidermis, la mantiene delicadamente húmeda. Quita el brillo de un cutis aceitoso o grasoso. Esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco, procura rápidamente al cutis una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles—en grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se subastará y rematará, si la postura fuera aceptable, el día 10 del próximo mes de Mayo, a las once, en la notaría de don Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 4, y con intervención del corredor Alfredo Villar Astruells, que vive Murillo, 9, la finca si guiente:

UNA CASA situada en esta ciudad, calle de Valeriolá número 9, compuesta de tres plantas bajas y patio que da acceso a cuatro pisos con habitaciones encaeradas, existiendo hoy entresuelos.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día 2 y siguientes, no festivos, del próximo mes de Mayo, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle Vilaragut, 2) y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido que se empeñaron en la Central y sucursales.

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas, especialmente

"FORD"
 GARAGE ALAMEDA
 JATIVA

Unica oportunidad

En lo mejor de Madrid, casa todo confort y magnífica construcción, renta 150.000. Precio 1.500.000 ptas. González Cabanne, Espoz y Mina, 9, Madrid. De 5 a 8.

HABITACION

Se cede a caballero formal en casa particular de moderna construcción con mucho sol y aire, o a toda pensión; trato familiar. Razón: Conde Altea, 39.

INTELECTUALES

Acreditado establecimiento, se ofrece en traspaso. Razón sólo por escrito al número 3.537, Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.

PENALES

y última voluntad en 24 horas.

Pasaportes para el extranjero.

Carnets de chófers.

AGENCIA MARTINEZ
 Guillén de Castro, 21

AUTO

Vendo «DONET» conducción, cuatro plazas, 9 HP a toda prueba. GARAJE PERIS, Avenida de Peris y Valero.

GANGA

Automóvil americano, se vende, de siete plazas, matrícula elevada de Barcelona, estado seminuevo; se daría barato y a toda prueba. Razón: Garaje Pizarro.

Vendo finca ganga

En la calle de Guillén Sorolla, compuesta de cuatro pisos y un bajo, buena renta, por 30.000 pesetas. Y 50 metros de la proyectada Avenida del Oeste, un solar de 14 metros de fachada por 24 de fondo, a 160 pesetas metro cuadrado; doy facilidades en el pago; mucho capital para colocar compra-venta. Murillo, 7, segundo, de 9 a 11 y de 3 a 5.

CASAS - PISOS

Se venden en el centro de la capital y ensanche, de muy sólida construcción; dos primeros pisos (uno libre), Doctor Monserrat. Razón: Conde de Tréror, número 11, principi, de tres a cuatro y media.

Venta de pisos

Venta de pisos de una finca nueva con ascensor en la calle Continuación de Gonzalo Julián, 26. Razón en la misma, de 9 a 12 y de 3 a 5.

NODRIZA

desear criar en casa de los padres. Buenas referencias. Dirigirse a Santísimo, 3, primero.

Roma a la vista

De venta:
 En esta Administración

En Cirilo Amorós

Se alquila entresuelo y principal, espaciosos, con cuarto de baño, cocina económica y termosifón. Razón: Pie de la Cruz, 18, segundo.

CARIDAD

La solicita una familia con siete hijos y en situación apuradísima, que habita en la calle de Sanchis Bergón número 6, porche

PRESTAMOS

comerciantes, industriales y agricultores, en formas gratuitas. Gran Vía Germanías, número 25, bajos, derecha.

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

SE ALQUILA

un principal con seis habitaciones por 125 pesetas. Calle Juristas, 5.

SEÑORITA

¿Desear usted contra matrimonio con caballero joven y honrado? Dirijase al apartado de Correos núm. 152

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

HOTEL LAURIA

Lauria, 4 - Valencia - Teléfono 13.140

Con motivo de las reformas realizadas recientemente, se ha inaugurado el servicio de RESTAURANT, en cuyo salón-comedor, capaz para 150 comensales, se servirán cubiertos de exquisitos «menús» a 4 y 6 pesetas. Abonos especiales de 15 comidas, 52'50 pesetas.

Todos los días paella valenciana.

Pidan presupuestos para bodas, banquetes y bautizos y quedarán convencidos en precios y calidad.

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Roldós-Tiroleses, S. A.

Avenida 14 de Abril, 34 - Teléfono 14.661

VALENCIA